# EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,595 | Montevideo, Jueves 23 de Agosto de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

## EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Co.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 82.

### SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| Por trimestre | » 3.00 |
| Por seis meses | » 5.50 |
| Por un año | » 10.00 |
| Número atrasado | » 0.20 |

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO y LA RAZON

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.50 |
| Por trimestre | » 4.50 |
| Por semestre | » 8.00 |
| Por un año | » 15.00 |

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

### ALMANAQUE

Hoy jueves 23 de Agosto — Santos Flaviano obispo y Felipe Benicio.
Sol sale 6.38 m., pónese 5.33.
Cuarto creciente el 26.

### ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

Hoy jueves 23 de Agosto — La ópera en tres actos del maestro Catalani «Loreley».

Precios de las localidades—Sillones con entrada, $ 7; tertulias altas de 3.a fila, con entrada, id 4; lunetas de paraíso, id 2.50 entrada general, id 2; id de paraíso, id 1; id de cazuela, id 1.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

El jueves 23 de Agosto, debut.—Estreno del drama «Emilio Zola ó el poder del genio».

TEATRO URQUIZA — Compañía inglesa Wheeler Edwardes' del teatro de la Gaiety de Londres.

El sábado 25 de Agosto — Debut — A Country Girl.

Queda abierto en la secretaría del teatro de una á cinco de la tarde un abono para ocho funciones, comprendida las fiestas patrias, á los precios siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 50; palcos bajos y balcones, id. 40; id cazuela, 30; sillones, con entrada, 10; tertulias baltas, con entrada, 10; luneta de cazuela id. 3; delantera de galería id. 3.

Nota—El pago del abono deberá efectuarse en el acto de inscribirse.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretns—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 1/2 p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran óboa mtlistraguebnsmceoioo unes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 1 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

### HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olimos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas; todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 5 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Tampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lacaca, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98, —Ordinaria, 3.15 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

### PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles ó invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1952 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 950 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2807 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 3, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 288a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2936 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 178.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 397 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 5895. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á susu relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericanas, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 202 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1838 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

R. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 37.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2192 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Colomet, de la Facultad de Paris—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

### COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Ad[illegible] C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 26 de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 dias, en su casa matriz sita en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 24 de 1907.—Cavallo Hnos. 1839 v ag 30

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 291 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta dias, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Julio 25 de 1905.—Luisa C. de Patrone. 1819 v ag 31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura de fecha trece del mes actual, que autorizó en este pueblo, el escribano don Antonio Aller, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de panadería y almacen al menudeo giraba aquí bajo la razon de Russi y Recondo; quedando á cargo de la panadería y créditos pasivos de la misma, el señor Russi, y dueño esclusivo del almacen y responsable de sus deudas, el señor Recondo.—Santa Isabel, Julio de 1906.—Nicolás Recondo, Tomás Russi. 1918 v ag 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis Q. Cardozo, hemos declarado disuelta totalmente la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros conexos giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Hno., quedando el activo y pasivo sociales á cargo de la sucesion del antiguo socio propietario don Angel Giorello y relevada de obligaciones y derechos la sucesion de otro socio propietario don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 13|906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Pablo Vachelli—A. Giorello y Zinola—P. p. Sucesion Angel Giorello—L. Giorello y Cagnone. 1969 v. 7 st.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general que con esta fecha, hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Anacleto Lopez é hijo, en los ramos de barraca de artículos de construccion, ferretería y carpintería, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Anacleto S. Lopez. Los que tengan cuentas que cobrar á la extinguida firma, pueden presentarse en el mismo establecimiento en el término de quince dias á contar de la fecha.—Las Piedras, Agosto 10 de 1906. 1963 v ag 26

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes número 128. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 dias, contados de esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningun derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906. —Francisco Schiavone. 1992 v. st. 4.

### VARIAS

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

### OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el trascurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 1

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitación General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 4 de Septiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correspondientes al mes de Agosto corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1978 v. 4 sbre.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Se hace saber á quienes corresponde que el plazo fijado por esta Direccion para dar comienzo al empleo de las boletas de control del Impuesto á los vinos en los envases de vidrio ha sido prorrogada hasta el 31 del corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Direccion. 1980 v. ag. 26.

### LICITACIONES

AVISO — LLAMADO A CONCURSO para la confeccion de un proyecto económico para la construccion de un edificio para Hospital en Trinidad.

La comision Pro-Hospital de Trinidad al llamar á concurso libre para proveerse de un proyecto de edificio para el Hospital en esta localidad, hace presente que tiene especial interés en satisfacer las necesidades públicas mas apremiantes, de acuerdo con los recursos disponibles y construir un edificio cuyo conjunto y detalles científicamente apreciados sean de inmediata utilidad.

Los proyectos á presentarse deberán satisfacer las bases siguientes:

1.o El presupuesto de todo lo proyectado no debe exceder de la cantidad de seis mil pesos oro.

2.o Deberá ubicarse teniendo en cuenta el paraje en que se edificará (manzana número cuatro de la planta urbana), las condiciones del sub-suelo, orientacion, planta, altimetría y forma del terreno destinado á ese fin. El frente principal será hacia la calle Artes.

3.o El proyecto constará de todos los planos: plantas, cortes y alzado á la escala de un centímetro por metro, así como de la Memoria Descriptiva, Pliego de condiciones y presupuesto aproximado, todo detallado, como para poder dar principio á la obra dentro del mas breve plazo posible.

4.o En su proyecto deberá planear el concursante los elementos siguientes: un pabellon para enfermos pobres de quince metros por ocho metros de ancho, con capacidad para catorce camas; una salita de operaciones de cinco metros por cuatro metros de ancho; una pieza para enfermos pensionados de ocho metros por cuatro metros, que pueda contener cuatro camas; piezas para enfermeros, botiquin; médicos; depósito de lencería; servicios y salita de recibo, depósito de cadáveres; baños; watter closets; un algibe de 20 metros cúbicos de capacidad, cocina y despensa.

5.o Las obras ocuparán un espacio superficial de 25 metros por 15 metros de ancho, poco mas ó menos, y su distribucion y conjunto deberá responder á las reglas de higiene, economía y comodidad, atendiendo á los preceptos de construcciones de hospitales, en práctica, así como las necesidades locales mas perentorias.

6.o Los proyectos se presentarán á la secretaría de la comision Pro-Hospital antes de 30 dias á contar desde esta fecha y vendrán firmados con pseudónimos iguales á los que llevarán por fuera los sobres cerrados que contengan el verdadero nombre del proyectista.

7.o El dia que se presenten ó exhibicion pública los proyectos, se avisará por la prensa á los interesados para presenciar el fallo del jurado, despues del cual se asignará como premio la suma de cien pesos, al autor del proyecto aceptado.

8.o El jurado será compuesto por toda la comision Pro-Hospital integrada á ese objeto con el señor presidente del Consejo D. de Higiene, señor médico de policía, señor presidente de la Junta E. Administrativa, un médico, un ingeniero y un constructor de la localidad.

9.o El jurado podrá aceptar el mejor proyecto ó rechazarlos todos, si á su juicio no hay ninguno conveniente. — Trinidad, Julio 31 de 1906.—Santiago A. Grezzi, presidente.—Federico Ribas, vocal secretario. 1915 v ag 30

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES — Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de veinte y nueve mil quinientos pesos ($ 29.500) oro.

Las propuestas deberán estenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse en dicha oficina, calle Andes número 310 el jueves 23 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, á cuya hora serán abiertos en presencia de los que concurran reservándose este Comité el derecho de aceptar los que considere más convenientes ó de rechazarlos todos.

Montevideo, Agosto 20 de 1906.— La secretario. 2017 v ag 23

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuesta — Se llama á propuestas para la adquisicion de 1000 á 1200 juguetes destinados á los niños de los Asilos de Expósitos y Huérfanos y Maternales, al precio máximo de $ 0.20 cada juguete, las propuestas con las muestras de cada tipo ó clase de juguete ofrecido se recibirán en la secretaría de la Corporacion hasta el dia 23 del corriente á las 5 p. m. (Rincon número 23).

Montevideo, Agosto 20 de 1906— La Direccion. 2018 v ag 23

### JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osvaldo Bardas para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 3 y 15 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2024 v. 5 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Oribe de Viana, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1950 v ag 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Roberto Cranwell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 11 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1953 v ag 24

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que previo los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribio»; dictándose la siguiente resolucion: — Julio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remítanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil, y comuníquese en lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto—Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra. 1826 v ag 26

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15

EDICTO—Por mandanto del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1888

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1904 v st 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Máximo Pêne, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1949 v st 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Haretche que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1976 v st 4

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Urbana Carbonell citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1998 v. 29 ag.

## Gran Exposicion Nacional Anual

De Ganaderia y Agricultura

## UNICA DE CAMPEONES EN 1906

SE CELEBRARA EN MONTEVIDEO Y CON EL CONCURSO DEL SUPERIOR GOBIERNO DEL 11 AL 14 DEL PRÓXIMO NOVIEMBRE

POR PROGRAMAS É INFORMES DIRIGIRSE Á LA

## ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

1941 v ag 29

Cuidado con la falsificacion

Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR. Unica legítima importada por Alberto F. Muller, Estacion Central del F. C. C. de U.

## VENTA DE CAMPOS

EN LOS DEPARTAMENTOS

## DE SORIANO Y COLONIA

ESTANCIAS

*Santa Emilia y Estanzuela*

**Ponemos en conocimiento de los capitalistas y ganaderos que por completa liquidacion de las testamentarías de los señores Drabble y Brown, estos dos importantes Establecimientos, con todas sus haciendas, serán vendidos en remate público á fin de año.**

**Oportunamente se darán detalles completos.**

**Por mas informes:**

WILSON HERMANOS

CALLE CERRITO NUMERO 215-MONTEVIDEO

2014 v 25 sbe

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Casimiro Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2004 v. st 6.

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lia Sofia Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalia Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América

The Berlitz School of Languages

Plaza Libertad 9, (Palacio Salaverry)

## BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Plaza Artigas núm. 110b, baja — 3 piezas 31 pesos.

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo—La llave en la misma.

Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60 pesos.

Mercedes núm. 474, baja (entre Magallanes y Gaboto)—5 piezas 30 pesos.

Soriano 116, entre Arapey y Daymán, bajos — 6 piezas 40 pesos.

Alzaibar núm. 48, entre Buenos Aires y Reconquista—3 piezas 18 pesos.

Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas 28 pesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas 20 pesos.

Yaguaron núm. 170, esq. Orillas del Plata, baja — 6 piezas 30 pesos.

Yaro núm. 221, esquina Durazno—5 piezas, 25 pesos.

Zabala núm. 231, entre Reconquista y Cerbal—5 piezas, 20 pesos.

Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Defensa 78, entre Lavalleja y Rivera—Baja— 7 piezas 35 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).

Durazno 237—6 piezas, 45 pesos.

Yaguaron núm. 72 (entre Asuncion y Lima) bajos — 4 piezas 24 pesos.

CASAS DE ALTO

Cerro núm. 91 (2.o piso), entre 25 de Mayo y Rincon—6 piezas, 45 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428. Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 203.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 743—2 piezas, 20 pesos y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—3 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Maroñas, Stud. 25 pesos (compromiso un año)—La llave al lado.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas, 35 pesos. (Compromiso seis meses).

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 35 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)—50 pesos.

Zapican núm. 11, recien construida, baja, 4 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.

5.903 hectáreas con 490 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

Misiones núm. 182, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito (almacen)—55 pesos.

SALON

Piedras núm. 173, entre Misiones y Zabala—1 salon y tres piezas, 45 pesos.

Canelones 460a, sótano, 6 pesos.
Salsipuedes 37 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Bequelf 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sitano)—10 pesos.
Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

# Ferrocarril C. del Uruguay

FIESTAS EN DURAZNO

**Tren de excursion—24 de Agosto de 1906**

En vista de las fiestas populares á celebrarse en la ciudad de Durazno el día 25 de Agosto, la Empresa ha resuelto correr un tren de excursion el día 24 de Agosto á los precios y hora siguiente:
Estaciones: Central, á las 6 a. m.; Durazno, á las 10.35 a. m.
Pasajes de ida y vuelta: Primera clase, $ 3; segunda clase, $ 2.
Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 23 solamente y serán válidos para el viaje de ida en el tren de excursion únicamente y para regresar en el mismo tren que saldrá de Durazno el día 27 á las 12 m. ó en los trenes ordinarios hasta el día 27 inclusive.
La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no tengan rótulo particular y que no sean presentados para despachar y pesar con bastante anticipacion á la salida del tren.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—La Administracion. 2000 v ag 24

# Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion–feria Tacuarembó

**Viernes 24 de Agosto de 1906**
**PRECIOS REDUCIDOS DE PASAJES**

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.30, de Santa Lucía 7.15 — Boletos de ida y vuelta, 1ra. clase $ 8, 2.a $ 6.
De Florida á las 8.25, de Sarandí 9.35 —1.a $ 6, 2.a 5.
De Durazno á las 10.35 a. m.—1.a $ 5, 2.a $ 3.50.
De Molles á las 11.30, de Rio Negro á las 12.10 p. m.—1.a $ 3.50, 2.a $ 2.80.
De Cardoso á las 12.55 p. m., de Achar á la 1.35 p. m.,—1.a $ 3, 2.a $ 2.
De Pampa á las 2.05, de Piedra Sola á las 2.40 p. m.—1.a $ 2, 2.a $ 1.50.
De Tambores á las 3.15 p. m.—1.a $ 1, 2.a $ 0.50 — Llega á Tacuarembó á las 4.15 p. m.

B

En primera clase solamente, ida y vuelta, $ 10.00.
El tren de regreso saldrá de Tacuarembó el día 27, á las 7.30 a. m. Los boletos se pondrán en venta el día 23 solamente. Los de la letra «A» son válidos para viajar en los trenes de excursion únicamente, tanto de ida como de regreso; y los de la letra «B» (1.a clase solamente, de Central), son válidos para viajar en el tren de excursion de ida, y al regreso por trenes ordinarios hasta el miércoles día 29 inclusive.
La compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.
BICICLETAS GRATIS
Montevideo, Agosto 2 de 1906.
La Administracion.
1928 v ag 24.



**SOCIEDAD PLAZA DE TOROS (EN LIQUIDACION)**

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.
En lo sucesivo el pago del dividendo en cange de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario. 1685 v. ag. 30.





## Las COMPAÑIAS DE SEGUROS

# ATLAS Y MANCHESTER

**Han trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo.**
TELÉFONO URUGUAYO 779
AGENTE: E. O'BRIEN.
1669 v ag 30







# BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & C.ia

**232—CALLE 25 DE MAYO—234**
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3)

**GIROS**

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

**Seccion Administracion de Propiedades**

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la seccion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.
El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3381 pm

ASOCIACION

# AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 2.a Exposicion Nacional Ganadera.

**EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906**

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

## Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del día 15 del mes de Agosto próximo. 1697 v st 3



# Banco Italiano del Uruguay

**CALLE CERRITO 134**

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ 2.200.000 |
| " realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 | " 1.678.000 |

**DIRECTORIO**

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco do Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA—Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Cía.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. y N. Sokri.

**TASA DE INTERESES**
Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

| PAGA | |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente á la vista | Convencional |
| A retirar con 30 días de aviso | |
| A plazo fijo de 3 meses | |
| Idem idem de 6 meses | |

| CAJA DE AHORROS | |
|---|---|
| Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: | |
| Sobre depósitos á la vista después de 12 días cumplidos | Convencional |
| Sobre depósitos á 3 meses | |
| Idem idem 6 meses | |

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente. convencional.

# Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

**Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.**
**La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.**
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.





# Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fondo de Garantía—*Fondo actual* | | | [illegible] |
| Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*. Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden | | $ 3.083,392 91 | |
| Propiedades adquiridas série E—*Saldo á liquidar de lo tomado por rendido á plazo* | | | 1.11 |
| Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A | $ | 83.817 11 | |
| " Títulos Hipotecarios " D | | 108.977 11 | |
| " " " E | | 1.225,158 83 | 1.417,953 17 |
| Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora | | | |
| Sobre Préstamos de la série A | $ | 6.758 44 | |
| " " " D | | 2.977 16 | 12.713 11 |
| Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*. Valor nominal de los mismos | | $ 616.040 00 | 459.103 35 |
| Saldos Provisorios de amortizaciones — *A cubrir en la próxima amortizacion* | | | 53 81 |
| Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar | | | 205,163 19 |
| Caja—*Existencia en efectivo* | | | 6,653 51 |
| Diversas cuentas deudoras á liquidar | | | 313,077 12 |
| | | | $ 11.192.803 11 |
| Avalúo de Propiedades Hipotecadas | | | 2.957,039 31 |
| Valores depositados | | | 190,000 [illegible] |
| | | | $ 14.339,[illegible] |

PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital (artículo 27 de la ley de 24 de Marzo de 1892) | | | $ 5.332,0[illegible] |
| Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A | $ 2.732,760 00 | | |
| " " " B | 264,000 00 | $ 3.007,000 00 | |
| " " " C | 650,000 00 | | |
| " " " D | 593,400 00 | 1.183,900 00 | |
| " " " E | | 1.223,000 00 | 5.393,[illegible] |
| Acreedores por Obligaciones á pagar | | | 455,850 11 |
| Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios | | | 25,402 11 |
| Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Convertibles en Julio 1.o de 1906 | $ 1.283 03 | | |
| " Octubre 1.o de 1906 | 29,480 00 | | |
| " Enero 2 de 1907 | 29,480 00 | | 60,7[illegible] |
| Diversas cuentas acreedoras á liquidar | | | 170,950 21 |
| | | | $ 11.192,803 21 |
| Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E; De Propiedades gravadas en Cédulas série A | 172,614 73 | | |
| " " " Títulos " D | 300,874 18 | | |
| " " " " E | 2.537,313 40 | | 2.957,039 31 |
| Depositantes de valores | | | 190,000 00 |
| | | | $ 14.339,833 53 |

Montevideo, 21 de Agosto 1906.
Samuel de Santiago, Gerente. — Manuel Lessa, Vice-Presidente. — Cornelio Guerra, Contador-interino.



# Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

FOLLETIN 42

FERNAN CABALLERO

# LA GAVIOTA

—¡Y qué es para el todo ese oro?—respondió María;—¡un hombre que tiene millones, según me ha dicho la patrona, y cuyas haciendas son tamañas como provincias! Además, que si no hubiera sido por tí, se habría quedado cojo para toda la vida.
En este momento entró el duque y cortando el hilo á las expresiones de agradecimiento de Stein, le dijo á su mujer:
—Vengo á pediros un favor; ¡me lo negaréis, María!
—¡Qué es lo que podemos negaros?—se apresuró á contestar Stein.
—Pues bien, María—continuó el duque,—he prometido á una íntima amiga mía, que iríais á cantar á su casa.
María no respondió.
—Sin duda que irá—dijo Stein:—María no ha recibido del cielo un don tan precioso como su voz, sin contraer la obligacion de hacer participar á otros de esta gracia.
—Estamos, pues, convenidos—prosiguió el duque.—Y ya que Stein es tan diestro en el piano como en la flauta, tendréis uno á vuestra disposicion esta tarde, así como una coleccion de las mejores piezas de las óperas modernas. Así podréis escoger las que más os agraden, y repasarlas; porque es preciso que María se luzca y se cubra de gloria. De eso depende su fama de cantatriz.
Al oir estas últimas palabras, los ojos de María se animaron.
—¿Cantaréis, María? — le preguntó el duque.
—¿Y porqué no? — respondió esta con frialdad.
—Ya sé—dijo el duque,—que habéis visto muchas de las buenas cosas que encierra Sevilla. Stein vive de entusiasmo, y ya sabe de memoria á Cean, Ponz y Zúñiga. Pero lo que no habéis visto, es una corrida de toros. Aquí quedan billetes para la de esta tarde. Estaréis cerca de mí; porque quiero ver la impresion que os causa este espectáculo.
Poco despues el duque se retiró.
Cuando por la tarde Stein y María llegaron á la plaza, ya estaba llena de gente. Un ruido sostenido y animado servía de preludio á la funcion, como las olas del mar se agitan y mugen antes de la tempestad. Aquella reunion inmensa, á la que acude toda la poblacion de la ciudad y la de sus cercanías; aquella agitacion, semejante á la de la sangre cuando se agolpa al corazon en los paroxismos de una pasion violenta, aquella atmósfera ardiente, embriagadora, como la que circunda á una Bacante; aquella funcion de innumerables simpatías en una sola; aquella espectacion calenturienta; aquella exaltacion frenética, reprimida, sin embargo, en los límites del órden; aquellas vociferaciones estrepitosas, pero sin grosería; aquella impaciencia, á que sirve de tónico el temor; aquella ansiedad, que comunica extremecimientos al placer, forman una especie de galvanismo moral, al cual es preciso ceder ó huir.
Stein, aturdido, y con el corazon apretado, habría, de buena gana, preferido la fuga. Su timidez le detuvo. Veía que todos cuantos le rodeaban estaban contentos, alegres y animados, y no se atrevió á singularizarse.
La plaza estaba llena; doce mil personas formaban vastos círculos concéntricos en su circuito. Los espectadores ricos estaban á la sombra; el pueblo lucía á los rayos del sol el variado colorido del traje andaluz.
En los grandes teatros donde brillan la Grisi, Lablache, la Rachel y Macready, la «sala» no se llena sino cuando le toca salir al artista favorito; pero la funcion bárbara que se ejecuta en este inmenso circo, no ha pasado nunca por semejante humillacion.
Salió el despejo, y la plaza quedó limpia. Entonces se presentaron los picadores montados en sus infelices caballos, que con sus cabezas bajas y sus ojos tristes parecían—y eran en realidad—víctimas que se encaminaban al sacrificio (1).
Solo con ver á estos pobres animales, cuya suerte proveía, la especie de desazon que ya sentía Stein, se convirtió en compasion dolorosa. En las provincias de la Península que había recorrido hasta entonces, desoladas por la guerra civil, no había tenido ocasion de asistir á estas grandiosas fiestas nacionales y populares, en que se combinan los restos de la brillante y ligera estrategia morisca, con la feroz intrepidez de la raza goda. Pero había oido hablar de ellos, y sabía que el mérito de una corrida se calcula hoy día por el número de caballos que en ella mueren. Su compasion, pues, se fijaba principalmente en aquellos infelices animales que, despues de haber hecho grandes servicios á sus amos, contribuido á su lucimiento, y quizás salvándoles la vida, hallaban por toda recompensa, cuando la mucha edad y el exceso del trabajo, habían agotado sus fuerzas, una muerte atroz que, por un refinamiento de crueldad, les obligan á ir á buscar por sí mismos: muerte que su instinto les anuncia, y á la cual resisten algunos, mientras otros, más resignados, ó más abatidos, van á su encuentro dócilmente, para abreviar su agonía. Los tormentos de estos seres desventurados destrozarían el corazon más empedernido; pero los aficionados no tienen ojos, ni atencion, ni sentimientos, sino para el toro. Están sometidos á una verdadera fascinacion; y esta se comunica á muchos de los extranjeros más preocupados contra España, y en particular contra esta feroz diversion. Además, es preciso confesarlo, y lo confesaremos con dolor: En España, la compasion en favor de los animales es, particularmente en los hombres, por punto general, un sentimiento más bien teórico que práctico. En las clases ínfimas no existe. ¡Ah, mister Martin! ¡Cuánto más acreedor sois al reconocimiento de la humanidad, que muchos filántropos de nuestra época, que tanto daño á los hombres, sin aumentar ni en un ápice su bienestar! (1).
Los toros deleitan á los extranjeros de gusto estragado ó que se han empalagado de todos los goces de la vida, y que ansían por una emocion, como el agua que se hiela, por un sacudimiento que la avive; ó á la generalidad de los españoles, hombres enérgicos y poco sentimentales, y que además se han acostumbrado desde la niñez á esta clase de espectáculos. Muchos, por otra parte, concurren por hábito; otros, sobre todo, las mujeres, para ver y ser vistas; otros que van á los toros, no se divierten, padecen, pero se quedan, merced á la parte «carnerial», de que fué liberalmente dotada nuestra humana naturaleza.
Los tres picadores saludaron al presidente de la plaza, precedidos de los banderilleros y chulos espléndidamente vestidos, y con capas de vivos y brillantes colores. Capitaneaban á todos los primeros espadas y sus sobresalientes, cuyos trajes eran todavía más lujosos que los de aquéllos.
—¡Pepe Vera! ¡Ahí está Pepe!—gritó el concurso.—¡El discípulo de Montes! ¡Qué buen mozo! ¡Qué gallardo! ¡Qué bien plantado! ¡Qué garbo en toda su persona! ¡Qué mirada tan firme y tan serena!
—¡Saben ustedes decía un joven que estaba sentado junto á Stein,—cuál es la gran leccion que da Montes á sus discípulos? Los empuja cruzados de brazos hacia el toro, y les dice: no temas al toro.

(1) Damos un sincero parabien á los periódicos que han tomado la iniciativa en la prensa española, en contra de la inaudita crueldad con que aquí se trata á los pobres animales, y que han pedido se diese fin á la agonía de los miserables caballos por medio de la puntilla. Como para nada de lo «bueno» (para que podría servir) sirve la libertad de imprenta, tan justa y caritativa advertencia no ha sido atendida.

(1) Mister Martin de Galloway, miembro del Parlamento Británico, fué quien propuso en el un célebre «Bill» para evitar y castigar la crueldad contra los animales. Fundó además una sociedad con el mismo objeto; sociedad que, aun despues de la muerte de su ilustre fundador, trabaja con infatigable celo en la línea de principios y de conducta que le dejó trazada.









# Vacuna Pasteur

CONTRA EL

# CARBUNCLO

**Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.**
Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.
CARLOS LIPRANDI
Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevid
1249 pm



# Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | $ 1.000.000 | £ 4.700.000 |
| Idem integrado | » 600.000 | » 2.850.000 |
| Fondo de reserva | » 375.000 | » 1.762.500 |

**Sucursal en Montevideo: Zabala, 94**

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre basta nuevo aviso:

| | |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | Nil |
| Idem á 7 días de aviso | 1 % anual |
| Idem á 30 días | 2 » |
| Idem á 60 idem | 2 » |
| Idem á 3 meses fijos | 3 » |
| Idem á 6 idem | 4 » |
| Por depósito en Caja de Ahorros con libretas | 3 » |

# Banco Cooperativo de Ahorros

**CALLE 25 DE MAYO núm. 222**

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.
En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.
POR $ 1,000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

# CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arosteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.) 1498 v st 15.

# DINERO

Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

**Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:**
Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

# Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

# CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS. 1392 v ag 19.

# Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Georno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, Mexico, Barcelona.
CAPITAL: M. 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso ABONA POR DEPOSITOS

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente á la vista | 1 | % anual |
| A plazo fijo de 3 meses | 3 | % anual |
| A plazo fijo de 6 meses | 3 1/2 | % anual |
| En caja de ahorros desde $ 5,00 hasta $ 5,000 oro, despues de 60 días. | 3 | % anual |
| A premio. | | convencional |

COBRA POR

| | | |
|---|---|---|
| Saldos deudores en cuenta corriente. | 7 | % anual |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Mayo de 1906. 1288 pm.

# Plantas

Naranjos de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.
Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 128, «La Comercial».
Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1933 v ag 26



# Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte America, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.
OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA
**Bolsa de Comercio**
Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41
Domicilio particular
Uruguayana núm. 197—Aguada
1793 prm.

# Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos |

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

# JOSE J. BASTOS

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 22 de Agosto de 1906**

Elvira Kliche de Bastos, esposa; Julio y Roberto, hijos; Francisca A. de Kliche, madre política; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demas deudos invitan á las personas de su relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 3 y 30 p. m.; atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Misiones 247.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa Dossuely y Ca.



# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

**Calle Cerrito 203**

**Casa Matriz en Londres**

SUCURSALES
París, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Autorizado | £ 2.000.000 ó sean | $ 9.400.000 |
| Suscrito | » 1.500.000 » | » 7.050.000 |
| Realizado | » 900.000 » | » 4.230.000 |
| F. de Res. | » 1.000.000 » | » 4.700.000 |

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
SE ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente á | | Nil |
| Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional | 1 | % anual |
| Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional | 2 | % anual |
| Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional | 3 | % anual |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente sobre descubierto abierto | 7 | % anual |
| En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial | | Convencional |
| En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores | | Convencional |
| Descuentos | | Convencional |

10 de Enero de 1906.

# Sociedad Anónima

**"Fábrica Nacional de Sombreros"**

Segunda Convocatoria

No habiéndose celebrado la asamblea General Ordinaria que debía tener lugar el día 20 del corriente, por no haber concurrido el número de accionistas requerido por el artículo 33 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 31 y 33 y á los efectos del inciso 3o. del artículo 37 de los mismos, convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 4 30 p. m., en el local del escritorio calle Treinta y Tres número 148, á fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
1.o Lectura de la memoria.
2.o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la comision de cuentas.
3.o Opinion del directorio sobre reforma de los estatutos.
Nota — Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el local arriba indicado, antes del día 28 del mes actual, y que de acuerdo con el artículo 34 las deliberaciones de esta segunda reunion, serán obligatorias para todos los accionistas, haya ó no concurrido á ella el número fijado en el artículo 33.
Montevideo, Agosto 21 de 1906—E. Gard y San Juan, secretario.
2016 v ag 31

RECLAMOS

## Aquel que queda

Se inventan todos los años remedios nuevos. Si se procura á dos que quedan, no se encuentra más que uno; el Hierro Bravais el cual ha sobrevivido porque devolvía la salud y la vida á los más enfermos. Nadie se niega á reconocer que ha triunfado de la más temible de las calamidades humanas, de la anemia más inveterada.



AVISOS DEL DIA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 28 stbre.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD.—Aviso—Llámase á concurso por segunda vez el término de tres meses y medio, para proveer la Cátedra de Derecho Civil primer año. Las bases y antecedentes respectivos, se encuentran en esta Secretaría, á disposicion de los interesados.
NOTA: El término vence el seis de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Juan Andrés Ramirez, secretario general. 2031 v. stbre. 8.

COMISION ESPECIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLA—Aviso Oficial—Debiendo efectuar compras de maíz, maní, porotos y papas inglesas (en cajones) artículo superior, para semilla; pueden los interesados, presentar las muestras y precios correspondientes bajo sobre, dirigidos al Departamento de Ganadería y Agricultura ó bien á Secretaría de la Sala de Comercio de Productos del País. Los pagos se efectuarán al contado, con el descuento de 1 %.—Montevideo, 23 de Agosto de 1906.—El Secretario. 2033.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

## Deolindo F. Tirelli

SIN BASE—AL MEJOR POSTOR

**Aprovechen pichincheros — Terrenos al sacrificio**

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á la venta de 4 hermosos solares en el Reducto, con frente el primer solar (num. 22, manzana 813, forma esquina), sobre las calles Garibaldi y Pando—Espléndido terreno con una área superficial de 568 metros 94 centímetros ó sean 8 metros 68 á la calle Pando por 42 metros 95 á la calle Garibaldi. Los tres solarcitos siguientes, á una cuadra de distancia del primero, son con frente á la calle Marsella, á 40 pasos de la Ceibal ó sea de la iglesia del Reducto, á igual distancia de la plaza Principal y de la Compañía General de Fósforos y del Hospital y Asilo Español é inmediato á la gran fábrica de chocolate Saint; á una cuadra del tranvía del Reducto y á 2 cuadras del tranvía del Norte. Importante posicion.—Area superficial de cada uno: el solar núm. 2 de estos tres últimos con 213 metros 40 cent.; el número 3 igual área, y el cuarto solar con 217 metros 98 cent.—Tienen de frente: el núm. 4, 10 metros 50 cent. por 21 metros 40 cent. y el 2 y 3 con 10 metros cada uno de frente por 21 metros 40 de fondo.—Excuso más detalles.
Títulos garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 50 pesos por cada solar en garantía de su compra.
Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.
Teléfono «La Uruguaya» 1145.

## José B. Gomensoro

PARA FERRETERIAS, BAZARES, ALMACENES, MERCERIAS Y OTROS RAMOS.

En mi casa calle Piedras número 134.
EL MARTES 28 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de gran variedad de artículos para bazares, juegos de porcelana, para lavatorio, floreros, adornos, lámparas, gran cantidad de artículos para mercería, como gussuillo, filigrana dorado y plateado, alambre forrado, seda en madejas y carreteles, cinta, flores y hojas artificiales, discos para gramófonos, sarnífugo, palanganas, cacerolas, peinetas, carteras, etc.
Al mismo tiempo por cuenta de seguros:
144 filtros enlozados para café, 36 cocinitas kerosene, 10 docenas palas, 11 tacos azúcar Mauricio, 10 cajones bacalao.
Todo será recibido el día siguiente. 2034 ag 28



EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 23 DE 1906

# NOTAS DE FENIX

Los otros días vimos al pasar en los escaparates de Barreiro y Ramos, un libro titulado «Dionysos», libro del cual es autor el venezolano Pedro César Dominici. Esa circunstancia da oportunidad á la mencion de un juicio crítico sobre dicha obra, formulado por el escritor peruano Carlos Jimenez y de cuyas bellezas darán idea los párrafos que ofrecemos á continuacion:
«...Si «Tristeza voluptuosa» sorprendió por la intensa psicología dolorosa, y la sólida trama de novela moderna poblada de extrañas melancolías turbadoras, «El Triunfo del Ideal» sorprendió por la nobleza inmensa de un alma constructora de bellezas, y aquel suave estilo doliente y harmonioso como un canto de égloga. Yo creí que Dominici no escribiría nada más bello. Empero «Dionysos» es la obra definitiva, soberanamente concertada y medida, de un gran escritor: ella sola en su género de que cuenta orgullosamente nuestra América, dice Vargas Vila, en su admirable estudio.
«Dionysos» es un tesoro de voluptuosidades legendarias. Es un sarcófago de oro cincelado con pensamientos artísticos y raros, en el fondo del cual se esconde la forma, el color, la armonía, y la profunda tristeza de los antiguos mitos, en una evocacion en que se respiran los perfumes que embalsamaron el alma clásica de Grecia. Los hombres y las mujeres de «Dionysos» son grandiosos, como los personajes de las tragedias helénicas. De su minuta erudicion surge, en vez de la enfermiza adelfa, el laurel rojo de la gloria; de sus flautas de voces quejumbrosas brotan sorcoros de lágrimas, nacen la salud y la risa; la flor, la nota, el matiz, el deseo, tienen un fin misterioso, impenetrable y sombrío como el destino; el amuleto es allí una coraza, el héroe copa una fuerza; los dioses son nobles y cambiantes, lo misterioso, lo recondito, aquello que vaga en derredor nuestro sin que podamos determinarlo reminiscencias de otras vidas y de otros mundos, incertidumbres, temores, vaguedades de nuestras almas sedientas de amor y de arte, todo eso vive en esas páginas en medio de una serenidad y de un aticismo encantadores. Esta obra parece traducida del griego por el ambiente de aquella época que da toda ella brota. Los diálogos me resultan admirables; así, y solo así debieron hablar los filósofos, los artistas, los poetas, los héroes del siglo de Pericles; así, con esa gracia morbida, con esa elegante suavidad, debieron hablar las cortesanas de la época de Aspasia en Atenas, la antigua...»

* *

En la America Central, en la region norte de Chile y en el Perú, son muy frecuentes los terremotos. Según una nomenclatura formada por Montessus, en la que ha reunido 2.800 sacudimientos, se ha calculado un término medio de 250 temblores de tierra al año en derredor de cuatro centros distintos: Guatemala, Ecuador, Salvador y Costa Rica.
Nada exagerado hay en este cálculo y hasta resultaría el número mucho mayor si se tuvieran en cuenta todos los movimientos, como, por ejemplo, los que de 1879 á 1880 precedieron á la aparicion del volcan de Ilopango. Fué un movimiento continuado con una multitud de períodos, durante el cual hubo más de 700 sacudidas en el espacio de seis días.
En 1868 perecieron en el Ecuador 40.000 personas de resultas de un terremoto que duró quince minutos. La capital del Perú fué destruida diez veces por terremotos, desde su fundacion. Caracas se hundió el 26 de Marzo de 1812, con motivo de una sacudida cuya duracion fué apenas de once segundos. Las catástrofes suelen ser precedidas de numerosas trepidaciones casi imperceptibles unas y notables otras, que se anuncian y duran con una anticipacion de meses y hasta de años.
A juzgar por lo que afirman algunos autores, Chile parece detener el malhadado record de los terremotos. Allí se llaman así los estremecimientos del suelo que originan estragos serios y temblores aquellos menos violentos que sólo agitan la superficie sin causar grandes daños.
Estos fenómenos son más frecuentes á medida que se adelanta hacia el Norte de Chile, si bien son sumamente más desastrosos los de la region central.
Durante el período que corrió desde 1849 á 1852, se pudieron observar 152 sacudidas en Serena, provincia de Coquimbo, haciendo caso omiso del famoso terremoto de 1851.
Sería menester formular una lista larga para consignar todos los temblores de tierra que ocurrieron en Chile. Los más célebres tuvieron lugar en los años siguientes: 1570, 1647, 1657, 1688, 1722, 1730, 1771, 1783, 1810, 1822, 1829, 1835, 1837, 1849, 1850, y 1851.
Estos terremotos que fueron muy desastrosos, se siguen con frecuencia, como se ve, y despues de un transcurso reducido de años, notándose que los tres últimos han sido consecutivos.

* *

Durante la permanencia de Mr. Root en Buenos Aires se produjo un hecho que seguramente no estaba en el programa de los festejos.
Por mucho tiempo (dice un diario) estamos condenados á guardar silencio profundo y modestísimo, aunque Europa y sus dependencias digan respecto de nosotros las atrocidades más garrafales y calumniosas.
Mr. Root lo sabe.
Mr. Root, que al visitar uno de nuestros emporios de saber, uno de esos hirvientes almácigos en que se preparan las admirables generaciones argentinas del futuro, se quedó con la mandíbula inferior pendiente de sorpresa y hasta si se quiere de espanto, al oir que los niños le saludaban cantando el «God save the Queen»...
Porque, á decir verdad, la direccion de la escuela había errado de diversos modos y añadiendo disparate á disparate.
Al hacer cantar el «God save the Queen» ignoraba que los Estados Unidos de Norte América constituyen desde hace más de un siglo una nacion libre é independiente.
Que, por lo tanto, sacudieron hace más de un siglo el yugo de la Gran Bretaña.
Que la cancion nacional inglesa, por consiguiente, no es la cancion nacional de los Estados Unidos.
Que Mr. Root, ministro de los Estados Unidos, no debía ser saludado con la cancion nacional inglesa, porque nada tiene que ver con Inglaterra.
Que cantarle el «God save the Queen» es como si en Europa recibieran á un plenipotenciario argentino con el himno de Riego ó la marcha real española.
Ahora bien, la direccion de la escuela tiene en su favor y descargo la fuerza de la lógica, que siempre sirve á quien sabe buscarla con paciencia, y no la apura mucho, ó la deja á media asta, para decirlo mas claro.
Así, puede alegar en su abono:
El «God save the Queen» es la cancion inglesa: Mr. Root habla exclusivamente inglés; Ergo: á Mr. Root debe cantársele el «God save the Queen».
Sin embargo, esto tiene sus peros.
Cuando la guerra de independencia de los Estados Unidos, mandaba en Inglaterra el rey Jorge III, — salvo mejor informacion de los maestros—y por consiguiente, correspondía cantar otra cancion, ú otra letra: el God save the Kings si se quería aludir á aquella remota y gloriosísima circunstancia.
Su majestad la reina Victoria, falleció hace años.
Actualmente es emperador y rey Eduardo VII, á quien cuadra á corresponder la cancion de Jorge III.
¡Y no sigamos! Basta la broma para dejar demostrado que en nuestra educacion común no es oro todo lo que reluce, y que si muchos ó algunos maestros no están al corriente de la actualidad rabiosa, tampoco saben historia universal... y váyase lo uno por lo otro!
—Pero, señores! ¡Un poco más de actualidad y otra vez hagan, siquiera, entonar el «God save the King!» á falta del «Hail Columbia» si acaso vuelve á visitarnos Mr. Root.

* *

La autoridad procura modificar en el Paraguay algunas costumbres profundamente arraigadas en el pueblo y que en mucha parte las explica el clima cálido, propicio á economía de tela y de zapatos.
Véase lo que dice al respecto un telegrama de la Asuncion:
«La policía dictó una severa ordenanza por la cual exige la limpieza y que vayan vestidas decentemente todas las mujeres que concurran al mercado.
Por esa medida desaparecerán ciertas denuncias que aun se venían haciendo.
Con esta ordenanza y las anteriores que prohiben el uso de poncho y fumar á las mujeres en la calle, se da un paso más hacia la cultura actual de la capital paraguaya.
Existe también el propósito de hacer obligatorio el uso de rebozo, en vez de sábanas blancas, y la obligacion en general de usar calzados.
Indudablemente se ganará en cultura lo que se pierde en estética y en originalidad. El ablanco tipoyu que dera destituido de gracia y poesía cuando lo cubra el severo manton; y las mujeres descalzas, que hoy semejan hebreas bíblicas cuando como éstas vuelven de la fuente, con el cántaro en la cabeza y balanceando la cintura, parecerán con aquel atavío y con alpargatas ó botines de taco alto, seres importados de Europa, desconocedores de la ecliptica alimenticia y de la hamaca voluptuosa.
Mucho, muchísimo habrá que insistir para que se consiga por la imposicion lo que no se alcance por medios persuasivos.
¡Desaparecerá de los labios femeninos, en calles y plazas, el cigarro de hoja, toscamente arrollado, dominante en las clases incultas y que tenía también no pocas aficionadas en Corrientes y en Santa Fé!...
Si el éxito de la reforma fuere adverso en ese punto, los enemigos del tabaco podrían inclinarse á la indulgencia pensando que en los trenes ingleses se han establecido departamentos para que saboreen su cigarrito las viajeras, y pensando también que en Pola (Austria) no hace mucho tiempo que los oficiales de la fragata-escuela «Sarmiento» fumaron en compañía de agraciadas jóvenes de esmerada educacion.

* *

En un libro titulado «El histrionismo español», su autor, don Eloy Luis André la emprende, pluma en ristre, contra el periodismo de aquel país.
Según él, con los fracasados de la Universidad y con los audaces de la vida se forma allí generalmente el periodismo; viven los periodistas de un salario miserable, «ganando menos que un regular albañil ó carpintero; fisiológicamente, existen de milagro; económicamente, del sable, é intelectualmente, del saqueo.
La defensa no se ha hecho esperar. Entre quienes la ejercen se cuenta uno de los redactores de «La Epoca» que usa el seudónimo de Zeda, y á fé que no podía estar en mejores manos la tarea de desagraviar á los colegas, especialmente á los de allá.
En aquellas universidades no hay nadie que fracase. ¿Quién, en España, si se lo propone, asi sea su cabeza un adoquin, no se adorna con el título de licenciado ó la borla de doctor? Precisamente uno de los graves defectos de la Universidad es que en ella pasa todo género de peces... Hay coladeras para todos los tamaños. Del valor de los estudios universitarios dió idea Unamuno en un discurso leido en ocasion solemne, en el cual decía el ilustre profesor salmantino, sobre poco más ó menos, que los alumnos sacarían más provecho yendo al campo á cazar grillos, que asistiendo á las aulas universitarias.
Por otra parte, «fracasar» en la Universidad, sería un título de gloria, sería abjurar de un sistema de enseñanza rutinario y estéril. Cuenta Daudet que, á raíz de la guerra franco-prusiana, se constituyó en París un cenáculo, en el que no se admitía á nadie que no hubiera fracasado en el teatro. De aquél cenáculo salieron los hombres más ilustres de la literatura francesa en el último tercio del siglo XIX.
Cree Zeda que muy agradable sería escribir por amor á la gloria, sin recibir recompensa pecuniaria; pero, el sabad, de lo que canta yantas. Da salario grande ó pequeño viven todos los que desempeñan una funcion pública, desde el Jefe del Estado hasta el último dependiente del Ayuntamiento. En tal sentido, asalariados son el ministro, el general, el catedrático, el ingeniero, el director de un Banco,

¿Qué la recompensa de los periodistas es escasa? Cierto; pero en esto de la escasez del «salario», el periodista va en compañía del juez, del militar, del catedrático. Muchos de ellos — todos los de entrada en los Institutos—cobran al día la enorme cantidad de siete pesetas... Con este ingreso diario, menor que el jornal de «un regular albañil ó carpintero», el catedrático, como el periodista, debe existir fisiológicamente de milagro...

Tampoco está en lo cierto el señor André si quiere significar que el periodista — en general — vende su pluma y escribe con ella lo contrario de lo que le dicta su conciencia. Si el autor de «El histrionismo español» se hubiera preocupado, antes de ponerse á escribir, de estudiar concienzudamente y sin pasion lo que es la prensa española, de fijo habría refrenado algo su pluma desbordada. La prensa española es, hoy por hoy, uno de los organismos menos corrompidos que hay en España; sus escritos son originales y su probidad mayor que la del comercio. En las condiciones en que España vive, la prensa es la que ejerce una mision mas educadora, y bien puede decirse que las pocas ideas científicas, filosóficas ó estéticas que bajan al pueblo, llegan hasta él por medio de los canales del periódico.

Que hay en los periódicos, como en la Magistratura, en el Ejército, en el Magisterio y hasta en el clero, vividores dispuestos á vender su alma al diablo, como el doctor de la leyenda, es evidente; pero no es justo tomar la excepcion por la regla general. Entre doce Apóstoles hubo un Judas; pero, ¿no sería inícuo envolver en el nombre genérico de Judas á los doce Apóstoles? En el periodismo hay vividores desvergonzados; pero sus demasías, desafueros y bajezas son denunciados, sin atenuaciones ni disimulos, por la misma prensa.

En España, como fuera de España, en la prensa, con todos sus defectos y extravios, está el amparo contra todas las injusticias. ¿Qué hubiera sido de Dreyfus sin el artículo famoso «J'accuse»? Justo es perdonar al periodismo sus defectos, en recompensa de los bienes que produce.

***

Con frecuencia recibimos diarios de Caracas, especialmente «El Constitucional», que en la zoología periodística ocupa el rango que aquí tuvo «La Nacion». Adula hasta causar repugnancia, y ha estremado últimamente esa cualidad con motivo de la renuncia del Restaurador y Otras Yerbas general-presidente don Cipriano Castro, — renuncia á la cual ha seguido la vuelta al poder, en virtud de súplicas enternecedoras en las que tomaron parte todos los empleados públicos habidos y por haber, sobresaliendo por su fervor los altos magistrados judiciales.

Lo mismo, lo mismísimo que sucedía en tierra platense con el Ilustre Americano don Juan Manuel de Rozas.

En fin: se salvó la Patria venezolana.

Sin embargo, hay descontentos, que acaso por un exceso de prudencia han renunciado á manifestar sus cuitas en los periódicos de su propio país, optando en cambio por la prensa extranjera, cuando no sostienen órganos propios, como en Nueva York y en París.

Uno de ellos se denomina «Venezuela» y es más bravo que el ají cumbarí, de lo cual dan elocuente testimonio los trozos que ofrecemos en seguida:

«La prensa de Caracas viene poseída de inmensa alegría, y nos cuenta, llena de legítimo orgullo, casi con lágrimas en la voz, un nuevo triunfo de Castro. El amor que tienen por el sátrapa los periodistas venezolanos, es verdaderamente enternecedor. Pensad que él les reparte el pan de cada día y la plata para holgarse. Pensad que todos ellos podrían estar en una cárcel, con un par de grillos, y que Castro no lo ordena, contentándose con darles de punta-pies, cuando está borracho».

Eso es un grano de anís. El articulista supone festivamente que un noble lord inglés va á Caracas, y consultando su album zoológico y viendo el retrato de Castro, le parece que este tiene semejanza con los monos. Entonces dice:

«¿Será chimpancé? ¿Será gorila? ¿Orangután? ¿Mandril?... «Simius satyrus».

«Muy disgustado quedó el noble lord de su visita. El principio estuvo bien: Castro lo recibió vestido con su levita gris, pantalón obscuro, pantuflos rojos de estambres, y un gorro turco amarillo y negro. Nuestro inglés se prometía divertirse mucho; pero, ¡oh desilusion! encontróse con un pobre mono catarrino, feo y triste. Permaneció allí un rato, sin embargo, con la esperanza de verle hacer alguno de esos movimientos inesperados, tan graciosos en esa especie: verle, por ejemplo, rascarse rápidamente la cabeza con la pata izquierda. Pero Cipriano estaba de mal humor, y no quiso ni siquiera bailarle el valse «Geranio», que es su predilecto.

Se nos asegura que la desilusion respecto á Castro fué grande. Por fortuna, al salir, vió, en torno del simio andino, otros animales dignos de atencion: un marrano formidable, la piel poblada de lupias purulentas, el hocico inerte, la respiracion fatigosa y silbante: Julio Torres Cárdenas. «Cerdo soñoliento», le dijo alguien al oido, «pero terrible». Una suerte de girafa de piernas largas y cuello sin fin: es el jefe del harem: Ramón Tello Mendoza. Un zorro negro, pequeño, de ojos incansables y uñas largas, en una actitud de animal que lo sorprenden robando: Manuel Corao. Y el amado del mono: un perro de Puerto-Rico, lleno de aceitillo, oloroso á polvos de arroz, de aspecto burdo y equívoco: Gumersindo Rivas.

Cuando salió á la calle, el noble y rubicundo lord vió, sorprendido, que le habían robado su porta-monedas. Y á estas horas, de regreso á su dulce Inglaterra, contemplando las ondas glaucas de la mar, se pregunta: ¿Quien sería el ladron? ¿El mono, el cerdo, la girafa, el zorro ó el perro?»...

Basta y sobra con estas citas. Ellas inducen á sospechar que, si el gobernante de Venezuela tiene serviles aduladores, también tiene enemigos, implacables, cuyos ataques traducen profunda irritacion y cruel desprecio.

Cosas de la vida pública en South-América...

Fénix.

# TELEGRAMAS

## La catástrofe de Chile

BUENOS AIRES, 22—De Puente del Inca telegrafían:

«Acabamos de llegar á Puente del Inca despues de un penoso viaje de cuarenta kilómetros á mula, entre la nieve que no tiene este año el espesor del anterior. Sin embargo en el puente la mula se perdía íntegra teniendo que echarla por delante y seguir detrás la huella que abría. Todos los de la expedicion han llegado bien.

«En todas las estaciones porque he pasado se comenta el pasado temblor considerándolo como uno de los mas fuertes de que hay memoria, tanto por su violencia como por el ruido que lo acompañaba.

«Todas las casas y estaciones ostentan grietas y de la montaña se ven grandes rodados que obstaculizan el camino y que han caído á él con la violencia de la conmocion.

«Lo que mas ha sufrido de lo que hasta hoy he visto es el Puente del Inca: esta obra grandiosa de la naturaleza que desde hace tiempo se ve amenazada por el río Mendoza que hoy se encuentra en camino de cumplir su obra destructora, pues con el pasado movimiento se ha desprendido de la parte central del puente un grueso peñasco que ha precipitado al río sobre el estribo derecho que es de tierra, consiguiendo minarlo en mas de dos metros fuera de lo que amenaza continuar comiendo.

Esto agregado á las rasgaduras que ha sufrido amenazan destruirlo completamente: es un capricho monumental que el gobierno nacional debe tratar de conservar, pues no solo es grandiosa sino que presta grandes y verdaderos servicios

«Hoy se lamenta en Puente del Inca la pérdida del valioso baño denominado del Mercurio, especial para las enfermedades de la sangre, que ha sido arrastrado por el río con la desviacion de este, sobre el extremo derecho y que de nada han servido los trabajos y sacrificios hechos por el dueño del hotel de Puente del Inca para conservarlo. Con la destruccion de este baño pierde el Puente del Inca uno de sus mas grandes atractivos y por el cual era mayor el número de viajantes.

«He encontrado entre Punta de Vacas y el Inca, tres individuos chilenos que han abandonado su patria, despues del terrible terremoto y que alarmados por la miseria que se ha desarrollado se han decidido á hacer á pie el penoso viaje de la cordillera.

«Han venido así y en la mayor miseria en busca de trabajo á Mendoza. Eran trabajadores de los túneles en la cordillera y manifiestan que el terremoto ha tenido allí funestas consecuencias, pues han perecido varios operarios á causa de los desprendimientos que les sorprendieron dentro de ellos, costándoles la vida.

«Esto tratan de ocultarlo los ingenieros que tienen á su cargo la construccion de estas obras.

«Los emigrados chilenos aludidos no tienen mayores datos de lo pasado en Chile, pues inmediatamente del terremoto se han puesto en camino, atravesando á pie la cordillera. El estado en que yo les encontré era de completa extenuacion, no obstante quedarles á recorrer la mitad del camino; sin embargo, pueden aprovecharse con ventaja de la huella abierta por nosotros entre la nieve á costa de enormes sacrificios. Me informa el jefe de la estacion de correos de Puente del Inca, señor Juan Draidemé, que la noche del temblor observó un fenómeno que lo preocupó y que vió sus consecuencias en el fuerte movimiento terráqueo.

«Me dice que como á las seis de la tarde en momentos en que una fuerte nevada azotaba estas regiones, vió que el cielo se teñía de un rojo fuerte y claro y que algunos nimbus que habían en el horizonte se manifestaron claros y radiantes iluminando el cielo que daba á la nieve que caía, todo el aspecto de una tupida lluvia de cenizas.

«A los pocos momentos despues sintióse el bramido de la montaña que tembló por la fuerte sacudida.

«Es la primera vez desde hace dos años que el señor Draidemé ve este fenómeno en el cielo.»

LONDRES, 22—«The Tribune» dice que la legacion de Chile recibió numerosos telegramas de simpatía incluso las de las embajadas de España y Japon y las de las legaciones sudamericanas.

LONDRES, 22—«The Times» expresa la simpatía que Chile manifiesta por la forma práctica con que se abrieron las suscripciones en Londres, Paris y Berlin.

Felicita á la República Argentina por el envío de un crucero y transporte acto de deferencia como testimonio de buenas relaciones entre ambos paises.

SANTIAGO DE CHILE, 22—En la madrugada de hoy llegó el presidente electo don Pedro Montt.

Todos los diarios agradecen la nobilísima actitud de la Argentina y del ministro de ese país en esta, señor Anadon.

BUENOS AIRES, 22—El Círculo Militar envió su pésame al colega chileno y acordó celebrar una misa en la Iglesia San Salvador en sufragio de las víctimas. El total de lo recolectado asciende á $ 330.239.

BUENOS AIRES, 22—El escritor chileno don Alberto del Solar ha enviado $ 10.000 á Chile.

—Comunican de Punta Arenas que la Cruz Roja de Magallanes enviará en el primer vapor á Valparaíso diez mil vendas y otros útiles sanitarios.

Muchos de sus miembros se trasladarán á Valparaíso á prestar auxilios.

BUENOS AIRES, 22 — Las pérdidas del incendio de anoche se avaluan en $ 150.000.

Sinembargo «El Tiempo» considera que ellas alcanzan á $ 340.000.

Todo estaba asegurado.

RIO JANEIRO, 22—Se preparan grandes demostraciones pró-Chile.

Los estudiantes se reunieron para organizar fiestas á beneficio de las víctimas.

En la Cámara el diputado señor Rodriguez Peixoto presentó un proyecto autorizando al gobierno para invertir dos mil contos para socorrer á las víctimas de Chile.

## INSURRECCION DE CUBA

HABANA, 22—Fué arrestado el general Gómez.

En los últimos dias se efectuaron 610 arrestos.

Los insurrectos que manda el general Banderas fueron rechazados cerca de Hoyo Colorado.

Otros encuentros se produjeron en la provincia de Matanzas y uno en Guinés.

PARIS, 22—La legacion de Cuba anuncia que los insurrectos fueron rechazados en tres combates en las provincias de La Habana y Pinar del Río.

HABANA, 22—Los insurrectos al mando del jefe Pino Guerra se apoderaron de San Luis haciendo 50 prisioneros despues de reñido combate en el que hubo muertos y heridos.

LONDRES, 22—«The Times» publica un despacho de Nueva York diciendo que en los círculos gubernamentales estiman de carácter grave la rebelion en Cuba.

### Argentina

BUENOS AIRES, 22—La Sociedad de Minas de Estado Mazán, con capital de $ 2.000.000, acaba de adquirir para explotar las minas del departamento de Arauco (La Rioja), reconociéndosele personería jurídica.

El propietario de los baños de Puente del Inca recibió comunicaciones de Europa diciendo que un médico que estudió esas aguas termales, cree que encontró la presencia de «radium» en dichas aguas.

BUENOS AIRES, 22—Don Gabriel Carrasco, director de la Oficina Demográfica del ministerio del Interior, dirigió un telegrama circular á todos los diarios del Brasil protestando contra las imputaciones que le hacen ser autor de una hoja anónima injuriosa contra Brasil.

—La comision que designó el ministro de Marina para informar sobre el estado del crucero «Buenos Aires», principiará la inspeccion informando á la brevedad.

BUENOS AIRES, 22—Se aprobó el proyecto de construccion, en la Chacarita, de una cárcel correccional de mujeres y colonia para menores, cuyo presupuesto asciende á $ 3.414.499.

BUENOS AIRES, 22—Como delegados de la Argentina al Congreso Médico que se celebrará en esa, han sido nombrados los doctores: Sommer, Canton, Legarde, Antonio F. Piñero, Vidal, Schatz, Arata y Martinez.

—Una comision del Jockey Club visitó al presidente de la República retribuyendo la visita que hizo el doctor Figueroa Alcorta á la recepcion de Mr. Root.

—El conocido escritor y poeta Ruben Darío conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Montes de Oca, sobre las sesiones del Congreso Pan Americano, elogiando la actuacion de los delegados argentinos.

Darío se embarca para Europa, á bordo del vapor Aragon.

Sigue tiempo lluvioso.

—Mr. Root dijo al ministro de Obras públicas, durante el viaje á Bahía Blanca, que Norte América no anexará á Cuba, salvo que ella lo solicite en forma correctísima.

Visitando al Puerto Militar, dijo al ministro de Marina: «Ustedes no olvidan nada».

«Cáusame admiracion obra tan hermosa». Luego, dirigiéndose á su secretario, le dijo:

«Ignoro si nos copian, pero temo que nos aventajen».

—A fines de mes partirá el ministro de Obras Públicas para Jujuy con objeto de inaugurar el ferrocarril á Humahuaca. De regreso entregará al gobierno de Salta las obras terminadas, de saneamiento.

BUENOS AIRES, 22—Mañana el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un proyecto modificando la tarifa aduanera.

BUENOS AIRES, 22—Se resolvió la salida del trasporte Pampa para Valparaíso con objeto de conducir víveres, ropas y socorros.

Un telegrama del Consul Argentino en Valparaíso dice que continúa refugiado abordo del vapor Glendevon.

Añade que la situacion de la poblacion es sumamente difícil por la carencia de recursos y alojamiento.

El estado sanitario de la poblacion es malo.

BUENOS AIRES, 22—En Bahía Blanca el diario «Nueva Provincia», Club Argentino y Círculo de la Prensa iniciaron una suscripcion pró-Chile.

### Italia

ROMA, 22—Comunican de Basaila que ha fallecido en su casa de campo el conocido industrial Cayetano Dellaca, que ha residido muchos años en Buenos Aires, donde era muy conocido.

ROMA, 22—Telegrafían de Nápoles que una violenta tormenta azotó esa ciudad y al mismo tiempo se produjo una lluvia de cenizas que sembró el pánico entre la poblacion. Sin embargo el director del Observatorio del Vesubio, profesor Matteucci, ha telegrafiado que ese volcan está completamente tranquilo.

ROMA, 22—En Monteleone hubo dos temblores de tierra.

ROMA, 22—Una numerosa comision de agricultores enviada por la Comision de Emigracion partió abordo del vapor Gera para estudiar la posibilidad de colonizar Australia.

ROMA, 22—El Duque de los Abruzos regresó á Entebbe. Fué recibido con entusiasmo por la colonia inglesa. Mañana partirá.

MILAN, 22—Fueron exhumados del Cementerio Porta Vittoria los restos del cabo Bursante fusilado por la insurreccion republicana. Los restos son trasladados á Colombario. Asistian al acto los diputados señores Chiesa y Taroni.

ROMA, 22—En Portoferraio se constituyó un comité pró-monumento de Napoleon I.

ROMA, 22—Informan de Lugano que se halla moribundo el compositor Mansotti, autor del baile «Excelsior».

NAPOLES, 22 — El yacht Losdos, de propiedad del baron Zalletti, regresando de Ischia, ha encallado.

El baron, sus hijos y la tripulacion se han salvado en un bote.

### Rusia

SAN PETERSBURGO, 22 — En el parque de Peterhoff se han encontrado los cadáveres de varios terroristas, entre ellos el de una joven estudiante.

Se ignora la forma en que han encontrado la muerte.

Toda clase de rumores circulan á ese respecto.

Se asegura que fueron muertos en momentos que intentaban dar muerte al general Trepoff y á otros personajes.

MOSCU, 22—De la investigacion hecha resulta que la policía facilitó la fuga del terrorista Belenzoff, autor de un robo audaz cometido en pleno día en el banco de Crédito Mutual.

Huyó saltando por la ventanilla del tren que conducía á Moscú, despues de haberse convenido su extradicion en Suiza.

Pues su enjuiciamiento habría revelado la complicidad de las autoridades policiales en ese robo audaz.

ODESSA, 22—Reina gran alarma á causa de la actividad que están desplegando las famosas legiones negras.

Circula el rumor de que se prepara una nueva matanza de judíos.

Las autoridades hacen declaraciones tranquilizadoras, diciendo que se adoptaron medidas para asegurar el mantenimiento del órden público, pero el pueblo tiene poca confianza en las promesas de aquellas.

SAN PETERSBURGO, 22—Se ha descubierto una tentativa para envenenar al general Trepoff. Un cocinero y plicidad en trabajos subversivos.

MOSCU, 22—Se han efectuado 100 arrestos de personas acusadas de complicidad en trabajos subversivos.

SAN PETERSBURGO, 22—Telegra[illegible]dos dicen que el regimiento de cosacos de Samarkand se sublevó y encarceló á los oficiales.

SAN PETERSBURGO, 22—En Samara el coronel Georgia fue asesinado y su cadáver quemado con alcohol.

SAN PETERSBURGO, 22 — El Congreso de empleados de ferrocarriles rusos y finlandeses decidió declarar próximamente la huelga general.

Se nombró un comité encargado de redactar el llamado á la huelga.

SAN PETERSBURGO, 22 — Informan de Helsingfors que ha sido licenciada la guardia roja.

### España

MADRID, 22—La Federacion de Sociedades de Bilbao, declarará mañana la huelga general.

BILBAO, 22—Los huelguistas pretendieron interrumpir el trabajo en los muelles. La policía arrestó á varios obreros que la apedrearon.

MADRID, 22—Comunican de Bilbao que esta mañana los obreros huelguistas intentaron entrar en la poblacion y apedrearon á la benemérita.

Esta disparó sus armas contra los huelguistas, resultando un herido.

**Luego entraron sin violencias, disolviéndoles la benemerita pacificamente.**

MADRID, 22—El primer ministro, señor Lopez Dominguez, marchó para San Sebastian.

MADRID, 22—En Bilbao se agrava la situacion.

Han ocurrido colisiones entre obreros huelguistas y la fuerza pública en la plaza del Mercado y puente San Anton.

Resultaron numerosos heridos.

Se ha declarado el estado de sitio.

Ha llegado á Bilbao el ministro de Marina.

### Francia

PARIS, 22—A consecuencia de una epidemia declarada en varios regimientos del décimo cuarto cuerpo de ejército, el ministro de la Guerra ha resuelto suspender las maniobras militares que dicho cuerpo debía llevar á cabo durante las primeras semanas del próximo mes de Septiembre.

TANGER, 22 — Ha fallecido Mr. Georges Salmon, jefe de la mision científica francesa.

PARIS, 22—«La Liberté» inserta un telegrama de Angouleme comunicando que numerosos curas recibieron la convocacion para completar el servicio militar.

El obispo protestó del efecto retroactivo de la ley.

MARSELLA, 22—Ha llegado el gobernador de Indochina, Mr. Beau.

### Inglaterra

LONDRES, 22 — Telegrafían de Moscú que se descubrió un depósito de bombas y armas en los arrabales de Basegilowka.

Se efectuaron trece arrestos.

La situacion agraria de la gobernacion de Samara es gravísima.

Se han producido desórdenes en varios distritos.

Las tropas hicieron uso de sus armas de fuego, dando muerte á muchos habitantes.

### Cuba

HABANA, 22 — La revolucion se extiende.

Numerosos personajes se juntan con los insurrectos.

### Brasil

RIO JANEIRO, 22—Un decreto autoriza al «Lloyd Brasileiro» para establecer una línea de navegacion entre Brasil y Norte America.

## IN MEDIO VERITAS

«El Dia», bien que reconociendo que las críticas hechas por nosotros á la morosidad de que siempre ha adolecido nuestra administracion pública, y contra la cual solo ha podido reaccionar en parte el actual gobierno, no se inspiran en un propósito malevolente, nos advierte que, con todo, incurrimos en una inconsecuencia al mostrarnos ahora inquietos por el proyectismo oficial, mientras que, á raíz de la guerra pasada, «El Siglo» se exasperaba por la falta de iniciativas de alto vuelo, llegando hasta proclamar la necesidad de un «loco genial» que imprimiera, desde las alturas del gobierno, rumbos nuevos y desconocidos á la marcha de nuestros progresos.

Si el colega pusiese tanta equidad para apreciar nuestra propaganda como ponemos nosotros para juzgar la labor de esta administracion, quizás advertiría que donde él nos apunta una inconsecuencia, lo que en realidad existe es una comprobacion del acierto de nuestras indicaciones.

Nosotros clamamos en un momento de apatía, que amenazaba prolongarse, por que el gobierno emprendiera el camino que, al fin y algo tarde, se decidió á recorrer. Absurdo sería que por esto le hubiésemos censurado, y ciertamente que no lo hemos hecho, aplaudiendo, por el contrario, su labor en cada caso digno de elogio y también en su conjunto.

Ahora bien, como nosotros no tenemos por que encontrar perfecto todo lo que emana del gobierno, y como no es concebible que la labor oficial sea de todo punto irreprochable, hemos censurado en ella, con pruebas al canto, una visible falta de método.

De pronto hemos visto al Poder Ejecutivo abordar á la vez el estudio y la realizacion de toda suerte de iniciativas progresistas. Esto no era ciertamente como para desagradarnos; pero luego observamos con algun recelo que los proyectos, por ser demasiados, iban á quedar en gran parte sin traducirse en hechos; que algunas obras públicas urgentemente reclamadas eran relegadas á segundo plano, y que se llevaba, entre tanto, adelante, á tambor redoblado, el estudio de proyectos suntuarios, como el de la Avenida Central, cuyos méritos no desconocemos; pero que nos parecen, por lo menos, prematuros.

No hemos pretendido establecer un paralelo entre asuntos de tan diferente magnitud como el ensanche de la Luz Eléctrica ó el canal Zavala y la Avenida Central. Hemos sí establecido la prelacion, y no vemos como puede considerarse injusto el que se critique que proyectos que tienen veinte años de tramitacion ó que importan el mejoramiento de un servicio público ya existente, no acaben de despacharse nunca, mientras que una creacion de ayer, que no es por cierto un grano de anís, como que importa millones y lleva envueltas en sí importantes problemas edilicios y difíciles cuestiones jurídicas, se estudie y proyecte y mande á la Asamblea, en dos ó tres meses de trabajo.

La prelacion que reclamamos no puede, pues, ser mas justa, á parte de que, como muchas veces lo hemos dicho, á nosotros no nos asusta que el gobierno se embarque en toda suerte de iniciativas que importen la creacion de obras útiles, fomentadoras de progresos, necesariamente reproductivas; pero vemos con temor que proyecte obras decorativas, que solo deben llevarse á la practica en los momentos de gran prosperidad.

Dicho esto, no tenemos para que negar que la crítica es cómoda y el arte difícil. Es indudable que esta administracion, á pesar de las graves calamidades producidas durante su periodo, se destacará como una de las mas laboriosas y progresistas que ha tenido el país; pero esto no quita que su haber sería mucho mas importante si una orientacion clara y práctica hubiese regulado el empleo de sus actividades.

Como á nosotros no nos duelen prendas, no solo nos es grato reconocer, como acabamos de hacerlo, todo lo que tiene de plausible la accion administrativa de este gobierno, sino que además, hemos de consignar aquí que mucho bueno esperamos todavía de ella en tal sentido, en los meses que le faltan para que expire su mandato.

Para eso bastará que dé á cada iniciativa progresista la prelacion que le corresponde, por su órden de antigüedad y de importancia positiva, y que deje para el tiempo y la actividad sobrantes el planear proyectos de futuro, que no reclama ahora ninguna necesidad premiosa.

## 25 DE AGOSTO

### La peregrinacion á Piedra Alta

Debido á gestiones hechas por la comision organizadora de la demostracion cívica que los estudiantes realizarán el 25 del corriente, la empresa del Ferrocarril Central ha resuelto aumentar á mil el número de pasajes. Al efecto, agregará al expreso cinco ó seis wagones de carga convenientemente arreglados para el viaje á Florida pueda hacerse sin ninguna molestia.

De otro modo no habia sido posible acceder á las gestiones de la comision, por la circunstancia de que el dia patrio la empresa del Central hará correr varios expresos con destinos diversos, poniendo de ese modo en circulacion casi todo el material rodante de que dispone.

La partida se efectuará de 6 1|2 á 7, á cuya hora los estudiantes deberán encontrarse reunidos en la Estacion Central.

La comision organizadora nos pide la publicacion de la siguiente invitacion:

Se cita á todos los estudiantes, para que concurran al local de la Asociacion de Estudiantes á recibir los pasajes para el expreso que ha de conducirlos á la Florida, hoy jueves, de 8 á 11 a. m., de 2 á 5 y de 8 á 10 p. m.

Se previene que los que no concurran á las horas citadas pierden todo derecho sobre los pasajes.—Los secretarios.

### El desfile escolar

La Inspeccion Departamental de Escuelas ha resuelto hacer pública la siguiente peticion:

«Al Pueblo — El Inspector Departamental de Escuelas que suscribe, encargado de organizar el desfile escolar que va á verificarse el próximo 25 de Agosto, á las 2 p. m., pide al Pueblo que deje completamente libre el espacio que las escuelas van á necesitar para que la gran columna infantil desarrolle sus movimientos con toda comodidad, tanto en el trayecto que va á recorrer desde el Pabellon hasta la Plaza de la Independencia, como en esta misma plaza donde los niños van á formar frente al Palacio de Gobierno para cantar el Himno Nacional.

Así mismo pide á las personas cultas y amantes de la niñez que pongan de su parte todo el valioso concurso que pueden prestar para el mayor brillo de la fiesta, haciendo sentir su benéfica influencia entre los elementos inéducados de la sociedad, que suelen hacer gala de sus incorrecciones, ya dirigiendo palabras inconvenientes á los alumnos y profesores de las escuelas que pasan por su lado, especialmente si son del sexo femenino, ó empleando otros medios más vituperables aún.

Téngase en cuenta que se trata de niños, á quienes todo el mundo debe proteger y respetar siempre, y más aún en las circunstancias especiales en que van á actuar para conmemorar el glorioso aniversario de la declaratoria de nuestra Independencia. — Eduardo Rogé.

## ASOCIACION DE GANADEROS

### PREMIOS EN DINERO

Ayer fueron recibidos por el Presidente de la República, el presidente de la Asociacion de Ganaderos y el abogado asesor de la misma. La entrevista tuvo por objeto solicitar el concurso del gobierno para el establecimiento de varios premios á la ganadería, destinados á fomentar su mejoramiento y desarrollo.

Los premios son cinco. Se asignarán, respectivamente, al ganadero que presente 500 ovejas como mínimum que den un promedio de lana de cinco kilos por cabeza: «cuatro mil pesos»; al que presente 500 capones como mínimun de la mejor calidad y peso: «cuatro mil pesos»; al que exhiba 100 vaquillonas como mínimum de la mejor sangre y tipo: «cuatro mil pesos»; al que presente 100 novillos como mínimun de la mejor calidad y peso: «cuatro mil pesos»; al mejor lote de vacas que produzca mayor cantidad de leche: «cuatro mil pesos».

Estos premios se discernirán por el jurado en el año de 1910.

El señor Batlle acogió la idea con mucha complacencia, prometiendo dirigirse á la Cámara para obtener la sancion de la ley que consagre ese importante concurso.

Es el primero de esa naturaleza que se verifica en el país y sus resultados no pueden menos que ser halagadores. El crédito ganadero del país depende de la celeridad con que se verifique la seleccion y la mejora.

En momentos en que el Brasil se prepara para fomentar su ganadería, nuestras vistas deben dirigirse á los mercados europeos, donde solo podrán encontrar estable aceptacion nuestras carnes á condicion de mejorar su cantidad y calidad.

Felicitamos, pues, muy de veras á la Asociacion que tan inteligentemente sabe interpretar los intereses de nuestra industria fundamental.

## Jurado avaluador de la propiedad

### DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 16 y 19 de la ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral, el gobierno ha integrado el jurado avaluador de los inmuebles en la siguiente forma:

Departamento de Flores — Titulares: Pedro Harriague y Martin Mehase; suplentes: Toribio Patiño y Manuel Flores.

Departamento de Florida — Titulares: Alfredo Acosta y Lara y Tomás Arrillaga; suplentes: Santiago Britos y José B. Vidal.

Departamento de Rocha — Titulares: Alfonso Eifani y José M. Llana; suplentes: Hermógenes Prieto y Antonio Arrarte.

Departamento de Maldonado — Titulares: Juan Roux (hijo) y Enrique Barnitz; suplentes: Cipriano Hernandez y Manuel B. Tardaguila.

Departamento de Minas — Titulares: Manuel Montaño y Manuel M. Fuentes; suplentes: Manuel Zuasnabar y Caraciolo Pais.

Departamento de Rio Negro — Titulares: Luis Mezer y José Garro; suplentes: José R. Feo y Lisandro Delgado.

Departamento de Treinta y Tres—Titulares: Francisco N. Oliveres y Domingo Goyenola; suplentes: Braulio Franco y Bautista Houton.

Departamento de Paysandú — Titulares: Juan Choplin y Eugenio M. Sacarello; suplentes: Tomás Baptista y Juan J. Megget.

Departamento de la Colonia—Titulares: Bernardo Larralde y Elias Salorio; suplentes: Juan Berretta y Gregorio Rocha.

Departamento de Tacuarembó—Titulares: José Montaner y Jaime Roura; suplentes: Juan B. Juanena y Bernardo Menéndez.

Departamento del Salto—Titulares: Aurelio D. Novoa y Carlos Garrasino; suplentes: Benito Solari y Nicolás Solari.

Departamento de Cerro Largo—Titulares: Leoncio Olmos y Juan Collazo; suplentes: Luis J. Murguia y Luis P. García.

Departamento de Canelones—Titulares: Francisco Freire y Antonio Viña; suplentes: Juan B. Fontán y Pedro Laborde Ladeaux.

Departamento de Rivera—Titulares: Agustin Otega y Valentin Machado; suplentes: Pantaleon Quesada y Francisco Iriondo.

Aceptados que sean por los propietarios nombrados los cargos honorarios que se le confían, quedan constituidos los jurados departamentales y habilitados para conocer y fallar en las reclamaciones sobre rebajas ó aumento de aforos que se hayan promovido.

Respecto á los cuatro departamentos cuyas Juntas Económico Administrativas no han enviado aún la nómina de los diez mayores contribuyentes por intermedio del ministerio de Gobierno se les requerirá para que á la mayor brevedad formulen y remitan dicha lista.

## LA CATEDRA DE DERECHO CIVIL

### ACLARACIONES SOBRE UNA RENUNCIA

Señor director de «El Siglo».—Con el significativo título de «Cosas de la Universidad», «La Prensa» publica hoy un suelto sobre la renuncia del catedrático interino de Derecho Civil 1er. año, doctor Liborio Echevarria, que contiene datos equivocados.

En el deseo de rectificarlos, paso á hacer con la brevedad posible la historia de todo lo ocurrido respecto de la Cátedra expresada.

Hace más de un año, tres jóvenes abogados que figuran entre los más sobresalientes de los graduados de 1905, se presentaron al Consejo pidiendo se llamara á concurso para proveer las Cátedras de Derecho Civil 1. y 4. curso é Internacional Público. El Consejo accedió y en trece de Noviembre de 1905 sancionaba las bases definitivas de esas pruebas, fijando para la presentacion de los aspirantes un plazo que vencia el 15 de Junio de 1906, lo que se hizo saber inmediatamente por avisos en la forma reglamentaria.

En 6 de Junio de este año, es decir nueve dias antes de vencer el término, el doctor Echevarria, que desempeñaba las funciones de catedrático interino de Derecho Civil 1er. curso, se presentó al Consejo pidiendo que el concurso fuera suspendido «por ahora». En 11 de Junio el Consejo resolvió negativamente.

El mismo día en que expiraba el plazo, el 15 del mes expresado, el doctor Echevarria interpuso apelacion ante el Ministerio de Fomento, el cual proveyó en esta forma:

«Informe la Universidad con remision de antecedentes».

En tanto se resuelve este reclamo queda suspendida la prosecucion de los trámites del concurso».

Ese mismo dia el doctor José Salgado se habia presentado como aspirante al concurso de Derecho Civil 1er. año.

El 18 de Junio el Consejo resolvió informar al Poder Ejecutivo sosteniendo su resolucion por las consideraciones siguientes:

En primer lugar, por no ser apelable la resolucion del Consejo dados los términos del art. 2.o de la ley de 19 de Julio de 1901, que establece que las cátedras se proveerán por concurso ó por nombramiento directo según lo determine en cada caso el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

En segundo término y prescindiendo de la apelabilidad ó no apelabilidad de lo resuelto; por que si era contrario á la equidad defraudar la espectativa del doctor Echevarria fundada en un proyecto de ley, más contrario á la equidad era burlar la del doctor Salgado, quien acogiéndose á una ley vigente y no á un proyecto, y confiando en la resolucion del Consejo que llamara á concurso en virtud de sus facultades legales, se presentó á él dentro del término fijado adjuntando, con arreglo á las bases de la prueba, el programa de la asignatura, exposicion de motivos del mismo y memoria sobre el método de enseñanza.

En esa misma sesion, el Consejo, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento disponia hacer nuevo llamado para los concursos de Derecho Internacional Público Civil 4.o curso en vista de no haberse presentado tampoco más que un concursante, esperando para hacer igual cosa con la de Civil 1er. curso, á que el Ministerio de Fomento dictara resolucion en el recurso interpuesto por el doctor Echevarria.

Al mismo tiempo, el Consejo acordó confirmar en sus cargos interinamente á los profesores que en ese carácter regentaban las Cátedras citadas. En consecuencia, el doctor Juan Zorrilla de San Martin continuó siendo catedrático interino de Internacional Público, el doctor Liborio Echevarria de Derecho Civil 1er. año y el doctor José Salgado encargado de la de 4.o año de la misma materia.

Mientras se tramitaba la apelacion del doctor Echevarria, tramitacion larga porque el Ministerio oyó dos veces más al apelante y una á la Universidad, el doctor Federico Escalada, único concursante á la Cátedra de Derecho Civil 4.o curso se presentó al Consejo pidiéndo, fundado en varios precedentes, en la presuncion que á su favor sentaba la circunstancia de haberse sometido al concurso y en sus antecedentes de estudiante y profesor, se le acordara la cátedra referida [illegible] la realizacion del concurso. El Consejo resolvió negativamente, pero habiendo formulado en una sesion inmediata el doctor Duvimioso Terra mocion de reconsideracion, obtuvo mayoría, reemplazando el doctor Federico Escalada al docotr José Salgado en la expresada clase de 4.o curso de Derecho Civil.

Entonces, el doctor Salgado, que se hallaba respecto de la Cátedra de Derecho Civil 1er. año, en condiciones de único aspirante al concurso, se presentó á su vez al Consejo invocando los precedentes, confirmados por el caso del doctor Escalada, sus antecedentes excepcionales de estudiante con 20 notas de sobresaliente por unanimidad en la Facultad de Derecho, nota de sobresaliente en el exámen general teórico de Abogado y en el de tesis, trabajo este último declarado notable por la Universidad,—invocando todo esto digo para pedir se le confiara la Cátedra de Civil 1er. curso regentada interinamente por el doctor Echevarria, hasta que se verificara el concurso, como se había confiado la de 4.o curso regentada por el doctor Salgado como encargado, al doctor Escalada.

El Consejo no dictó resolucion, considerando que debía esperar á que quedara resuelta la apelacion del doctor Echevarria.

Esto se produjo el 16 de Agosto y se comunicó á la Universidad el 20. La parte dispositiva de la resolucion dice así:

«Se resuelve: Confirmar la resolucion del Consejo no haciendo lugar á la suspension del concurso. Comuníquese y vuelva á la Universidad á sus efectos».

Ese mismo dia el doctor Echevarria elevaba renuncia del cargo de Catedrático «por haber confirmado el P. E. la resolucion del Consejo», y fué despues de conocida esa renuncia y de adoptada resolucion al respecto que se resolvió acceder á lo pedido por el doctor Salgado y nombrarlo profesor de primer curso de Derecho Civil cargo que ejercerá hasta que se verifique el concurso, cuyo nuevo plazo vence el 6 de Diciembre.

Tal es la exposicion exacta de los hechos ocurridos, que el señor director puede confrontar eficazmente si lo desea revisando los antecedentes que existen en Secretaría.

Saludo al señor director con toda consideracion.

Agosto, 22 de 1906.

JUAN ANDRES RAMIREZ

## EN EL ATENEO

### Conferencia del doctor Aréchaga

La comision directiva del Ateneo ha accedido al pedido del distinguido estudiante de derecho señor Justino Jimenez de Aréchaga, para dar en aquel centro una conferencia sobre cuestiones internacionales que la reunion del Congreso Pan Americano ha puesto á la orden del día.

En el mismo acto, y despues de terminada la disertacion del señor Aréchaga, el joven Miguel Nebel Alvarez leerá un poema «Cantos de la vida», de que es autor y que ha merecido entusiastas elogios de parte de varios literatos que han tenido ocasion de conocer los versos.

Para estos actos se ha fijado el dia lunes 27 del corriente, á las 8 y 1|2 p. m.

## En la fábrica Marexiano

### UN INCENDIO

Anoche á las 8 y 45 el sereno de la fábrica de calzado que los señores Marexiano y C.a poseen en la Avenida de la Paz esquina Asuncion, notó que del depósito destinado á baulería y carpintería, que ocupa la planta sud-este del edificio, salian grandes llamaradas.

Inmediatamente llamó al maquinista del establecimiento, Luis Castro, que en esos momentos se ocupaba en apagar los fuegos de las calderas que alimentan los motores y ambos se propusieron apagar el incendio, valiéndose de las mangas de goma que existen en el establecimiento.

La tarea resultó inútil, pues el fuego asumía cada vez mayores proporciones, lo que decidió á los obreros á llamar á la policía. Esta comunicó lo ocurrido al Cuerpo de Bomberos, el que se constituyó enseguida en el sitio del suceso.

Despues de dos horas de trabajo se consiguió dominar completamente el fuego, salvando del incendio todos los talleres de la fábrica, la maquinaria y el depósito de calzado.

Las pérdidas se avaluan en $ 20.000, estando el establecimiento asegurado en $ 100.000 en las Compañías London Lanscashire, Goodard y C.a y La Manchester.

El jefe político de la capital y el Juez de Instruccion de turno concurrieron al lugar del incendio. El último tomó declaracion á varios peones de la fábrica con el fin de comprobar como se había producido el incendio.

El doctor José Ramasso, administrador del establecimiento, hará hoy un inventario estimativo de los perjuicios ocasionados por el fuego.

## DESDE LA EXPOSICION DE MILAN

### EL CANADÁ

No creo poder poner fin á mis impresiones americanas, sin hablarles de la exposicion del Canadá, tanto mas cuanto que su importancia, su significacion étnica, lo que se refiere al desarrollo agrícola y á los preciosos productos del suelo, son dignos de la mayor consideracion por parte de los estudiosos.

No pretendo presentarles al Canadá. ¿Quién de ustedes no sabe que este país ocupa toda la mitad septentrional de



América del Norte, con excepcion de la península de Alaska, que pertenece á los Estados Unidos, que la adquirieron de Rusia en 1867 y la Isla de Terranova, por el momento propiedad de Inglaterra, que fundó en ella una de sus innumerables colonias?

No les diría tampoco cosa nueva al recordarles que los 8.822.853 kilómetros cuadrados que constituyen al Canadá son iguales á toda Europa. Pero, ¡qué diferencia con respecto al número de los habitantes! ¿Qué son los 6.000.000 de canadienses en comparacion con los centenares de europeos?

Sin embargo, el Canadá, tan despoblado, florece de una manera impresionante á pesar de su rígido clima, de sus nieves, de sus hielos. Florece gracias á su suelo y á su gobierno político.

A pesar de pertenecer á Inglaterra, es bajo su gobierno absolutamente independiente que cada uno de los cuatro estados de la Confederacion Canadiense, constituída en 1867 con las cuatro provincias Ontario, Quebec, Nueva Brunswick y Nueva Escocia, desarrolla su esfera de accion.

Este país no tiene todavía tentaciones para los italianos. Los que allí han emigrado son en tan corto número que representan un guarismo despreciable. Son 7124 habitantes que figuran en las estadísticas como españoles ó portugueses.

Todo esto, lo repito, os será ya conocido.

Lo que tal vez ignoren mis lectores es que casi el 80 o/o de los cultivadores del inmenso territorio canadiense, la agricultura tiene allí parte importantísima, son propietarios de los terrenos cultivados por ellos. Los trabajadores económicos pueden en poco tiempo, reunir lo suficiente para llegar á ser propietarios. En vista de la escasez de habitantes y de la inmensidad del área que se puede destinar á la cultivacion, es natural que las tierras se vendan á un precio muy bajo, y ya que se necesitan brazos para su cultura, no es difícil el caso de que se den gratuitamente á los que declaren detenerse allí, de una manera definitiva, para explotarlas.

Y la actividad de aquellos labriegos se demuestra en todas las ramas de la agricultura. No solamente se dedican al cultivo del suelo, sino que dirigen sus cuidados tambien á la lechería y á la ganadería. Desde 1881 hasta 1891 por ejemplo, el número de los animales de ganado vacuno ha pasado de 3.500.000 á 7.500.000; el de los caballos de 1.000.000 á 1.500.000.

Todo esto lo hemos sabido en estos días, nosotros los italianos, gracias á aquel gobierno que ha querido participar en nuestra gran fiesta del trabajo, con una exposicion que figura entre las mas hermosas de la grandiosa exposicion milanesa. He ahí por qué he creído conveniente dedicarle un párrafo especial.

Es este uno de los pabellones mas completos y mas elegantes.

Se encuentra en el parque, en un rincon, alejado y lleno de sombra.

Su exterioridad no habla mucho en su favor. Pero el hábito no hace al monje. El pabellon está cubierto con zinc, pintado de blanco. Tiene el aspecto de un gran depósito de lata para petróleo ó para aguas minerales. Puede ser desmontado y trasportado para ser usado en otras exposiciones. Esto revela inmediatamente que los canadienses son personas prácticas, que no piensan tan solo en el presente. Y, en efecto, en el Canadá figura, como dependencia del ministerio de Agricultura, una oficina que se ocupa exclusivamente de exposiciones. Es natural que este país tenga, como objeto especial, el propósito de hacerse conocer en el mundo civilizado. El dibujo de este pabellon es obra del señor W. Hutchinson, comisario general de aquel gobierno ante nuestra exposicion. El señor Hutchinson ha hecho dignamente los honores de la casa, en la inauguracion oficial de esta exposicion, con un discurso espléndido, lleno de palabras cariñosas y halagüeñas para Italia y para Milan. Inútil decir que el presidente de la exposicion ha correspondido dignamente á las cortesías del señor Hutchinson.

Al frente del pabellon se destaca el escudo canadiense, constituído por una ancha hoja de acero, de la familia de los plátanos, que lleva en su centro una cabeza de castor.

Repito que la parte exterior del edificio no tiene nada de atrayente. Pero, en cuanto se pasa la puerta, una asombrosa sorpresa os detiene.

Parece entrar en un gran templo, con catorce capillas á los lados, siete por cada lado. La ilusion nos lleva hasta ver un gran santuario en el fondo del templo. Es un templo decorado de fiesta, pero de una manera mucho mas elegante y mas original que los adornos pesados, antiestéticos, con que la estupidez humana cubre muchas veces las soberbias líneas clásicas arquitectónicas de sus iglesias católicas.

El decorado es aquí tan original y tan genial que encanta. Las paredes están tapizadas de rojo vivo pero este color es mitigado, no solamente por la luz tenue que entra por las vidrieras de colores de las catorce capillas laterales, sino tambien por los adornos característicos de haces de maíz. Estas sirven de guarnicion no solamente á los lados, en las paredes, sino en las arcadas de las bóvedas de las capillas y encuadran los muchos cuadros ejecutados con un nuevo sistema de fotografía sobre tela, traspasada por el inglés Folton, y que se llaman «Fotinol», los cuales reproducen los monumentos, las localidades, los paisajes mas importantes de aquellas provincias. Estos cuadros, que alternan con cabezas de ciervos, cuelgan de las paredes de toda la nave central á varios metros de altura.

De todas maneras, bajo las formas mas variadas, se encuentra en el interior el escudo canadiense que hemos visto en el exterior.

Pero la nave central no se recomienda tan solo por su decoracion. Jamás país alguno ha dado una idea tan completa de sus características.

Tanto en las vidrieras de la gran galería central, como en las capillas laterales, se exhiben con una lujosa sencillez todos los productos que manifiestan la fertilidad y la riqueza de aquel inmenso país. Encontramos, admirablemente dispuestos, con verdadero gusto artístico, cajas de carnes conservadas, vasos de vidrio con hortalizas y frutas magníficas conservadas en líquido antiséptico, ó reducidas en conserva, manzanas que convidan... tal vez por un deseo atávico, hasta á los hijos de Adan y Eva del siglo XX, y que el comisario canadiense repartió á todas las presentes el día de la inauguracion.

Ni podemos olvidar los productos agrarios. En elegantes copas de cristal y en haces se admiran los ejemplares de maíz, de cebada, de trigo, de harina y de bizcochos de todas las calidades.

Aparecen despues una gran fantasmagoría de animales: he aquí el muestrario del Arca de Noé. Son habitantes de los bosques, de las montañas, de las factorías, de los abismos, de los lagos, y de las aguas marinas de aquel país: búfalos, renos, ciervos, osos grises, negros y blancos, zorros, liebres, conejos, armiños, martas, lobos, castores, lobos marinos, morsas, bueyes, caballos; todo sellos reunidos fraternalmente, pero embalsamados porque de ser vivos, ninguno de ellos se encontraría cómodamente donde está.

Y con los animales embalsamados de cuatro piernas, encontramos los pájaros embalsamados tambien. Hasta pescados figuran allí.

Pero aun mas importante es la exposicion de las maderas; el muestrario de los principales árboles de los bosques canadienses. Hay un tronco de pino de un diámetro, increible. La madera no sirve solamente para construcciones navales, para techos, para muebles y para quemar; los canadienses nos dicen que se puede hacer papel con la madera, mediante un sistema mas perfeccionado y práctico que el usado por los antiguos, y lo exportan ya en gran escala.

Los minerales representan la parte mas importante de esta exposicion. Dentro y fuera de las vidrieras vemos amontonados, en forma de columnas, todos los muestrarios mas variados de aquellas rocas que contienen la fortuna del Canadá. Allí minerales mas blancos que la nieve, y, por todas las gradaciones, se llega hasta el negro fúnebre, manganeso, antimonio, mercurio, zinc, plomo, cobre, cobalto, niquel, plata. Estos productos, sin exceptuar la mica, el amianto, el mármol, el alabastro, las piedras de afilar, el carbon, el petróleo, ¿no constituyen acaso la riqueza sin fin de aquel país, aun sin tener en cuenta el oro de aluvion y de exportacion que, celosamente guardado en especiales vidrieras, se impone á las miradas de los visitantes?

En el medio del salon se levanta un templete cerrado por las puertas con vidrios, que permiten ver grandes pedazos de oro y de plata.

La exposicion, está completada con mapas geográficos y por monografías, estadísticas y diagramas.

### La música en la Exposicion

No les he hablado hasta ahora de la música, porque, á decir verdad, ella ha sido algo descuidada hasta ahora. La comision de la exposicion no se ha interesado en el divino arte como hasta ahora en las demás manifestaciones menos intelectuales. Es por otra parte la herencia eterna de este arte: ser la «Cenicienta...»

Ustedes me concederán que los pequeños conciertos cotidianos de las orquestitas y de las bandas de música que tocaban al aire libre, no pueden ser consideradas como sucesos artísticos. Los primeros ensayos musicales de alguna importancia que se han realizado en el interior de la exposicion, fueron hechos por el organista y maestro italiano Mathey, de la capilla de Loreto, á quien se le puede llamar excepcional sin peligro de ser tildado de exagerado, ademas de los primeros dos conciertos á gran orquesta, dirigidos por el maestro Héctor Panizza.

Pero la comision no hizo suficiente reclamo ni al uno ni á los otros. Cometió luego el error de descuidar los meses de primavera, en los cuales el público se recoge todavía con placer, especialmente la noche, en los locales cerrados y de iniciar los conciertos en el salon de festejos el dia en que el termómetro marcaba 35 grados centígrados.

Ni la presencia de S. M. la reina Margarita en el concierto sinfónico de Panizza, llamó mucha gente al salon de festejos. Ha sido lástima verdadera, porque el concierto fue realmente magnífico.

No necesito decirles quien es Héctor Panizza, cuya nacionalidad argentina no le impide ser uno de los mejores entre los jóvenes músicos italianos. Pueden ustedes felicitarse de tener un conciudadano tan culto y tan genial, como nos felicitamos de verlo entre nosotros correr rápidamente, gracias á sus merecimientos, una vía que los otros recorren á pasos lentos y difíciles.

Panizza es un director elegante, seguro, que tiene, diré así, la orquesta en la punta de su batuta. Preparó un programa muy hermoso y bien elegido y lo hizo ejecutar de una manera perfecta. La reina Margarita le hizo llegar sus felicitaciones á las que acompañaban los justicieros aplausos del público.

Espero poderles mandar mas tarde noticias de él y de su «Bizancio», cuyo estreno les reserva á ustedes.

Panizza dirigirá otros ocho conciertos. Los programas son todos muy hermosos. Pero el público no concurrirá á estas diversiones en el mes de Julio y de Agosto á causa del calor sofocante.

### Los concursos musicales

Tendrá en cambio mayor interés por los concursos musicales-corales que se realizarán en los primeros dias de Setiembre y que serán concursos monstruos. La organizacion de estos concursos promete desde ahora un éxito muy feliz.

Las personas que han emprendido la grave tarea de ordenarlos y que deberán vigilar para que el programa completo sea ejecutado de una manera perfecta, están llenas de buena voluntad y de competencia. Preside la comision un apasionado músico: el cav. Herminio Bozzotti, de Milán.

Tambien en esta ocasion puede felicitarse Milán por la simpatía que le demuestran los extranjeros. Especialmente Francia, Suiza, y Bélgica han contestado con entusiasmo al llamado de la comision de este concurso que bajo el patronato del rey y de la reina de Italia, es el tercer gran concurso nacional é internacional que se celebra en nuestro país.

Queda entendido que los pequeños y grandes centros italianos enviarán á Milán sus mas apreciadas sociedades filarmónicas.

La comision organizadora quiso que el concurso se desarrollara en condiciones tales que no permitiera á la multitud infinita de las medianas asociaciones musicales inundaran y ensordecieran á Milán.

Habrá, pues, concursos de «lectura á primera vista», que cada sociedad deberá ejecutar en el acto del concurso; ejecucion de dos trozos, uno de los cuales impuesto por la comision. En fin: para las instituciones de primera categoría un «concurso de honor» con importantes premios en dinero.

Las bandas extranjeras serán 21, con un contingente de 250 ejecutantes.

Las fanfarras extranjeras serán de 10 con 200 músicos.

Añádanse para el concurso nacional 38 asociaciones corales, 92 bandas, 8 fanfarras, y se tendrá poco mas ó menos 10.090 ejecutantes que estarán todos aquí, acompañados por una enorme cantidad de parientes y amigos entre el 1.o y el 2 de Setiembre.

Los concursos se desarrollarán por divisiones y por secciones, ante especiales jurados, en unos veinte amplios locales, teatros, salas, gimnasios, etc., de Milán.

El concurso de las divisiones de «excelencia» y de «grado superior» se realizará ante el jurado completo compuesto de un centenar de personas competentes, una tercera parte del cual está formado por extranjeros.

Cada concurso parcial tendrá sus premios: medallas y diplomas.

Cada asociacion tendrá su comisario residente en el lugar que lo represente, para que provea al alojamiento de los ejecutantes de su asociacion.

Para hacer luego mas interesante el suceso, el 2 de Setiembre se realizará en la Arena un gran concierto monstruo con todos los 10.000 ejecutantes.

Es esperada la célebre banda de la «Garde Républicaine», de Paris, y se dice que vendrá tambien la banda de un regimiento de la guardia imperial rusa.

G. B. NAPPI

## LA PESCA CLANDESTINA

### Averiguaciones oficiales

Con motivo de las repetidas denuncias de la prensa, de que en aguas jurisdiccionales uruguayas, una empresa argentina efectúa la pesca con redes de arrastre, el ministerio de la Guerra y Marina dispuso que saliera el vapor aviso Flores con objeto de verificar la veracidad de la denuncia.

Según los informes que hemos podido recoger en fuentes bien informadas, el viaje efectuado por el Flores ha sido infructuoso, pues no ha encontrado á ningun buque pescador argentino en todo el trayecto recorrido desde el banco de Santa Lucía, La Panela y ponton Faro.

Sin embargo, un práctico del Lloid Italiano, que el 20 del corriente conducía al vapor Mendoza, ha declarado haber visto á los vapores argentinos Vaca y Presidente Mitre, pescando con redes de arrastre que tenían, próximamente, cada una, unos tres cuartos de milla de extension.

Fueron avistados en La Panela y en el Banco de Santa Lucía y mas hacia la costa oriental, á unas 14 millas.

Estos vapores, que pertenecen á una empresa argentina, el mismo día fueron avistados con direccion á las costas del Este.

## PARLAMENTO

### Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusion particular del presupuesto general de gastos y entrar en la segunda del que crea la Escribanía de Marina.

## LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES

En el día de ayer, la Direccion de Impuestos Directos hizo entrega á la Tesorería de I. Pública, de la suma de 132 mil pesos, que corresponden al tesoro escolar, por concepto del impuesto sobre herencias.

Esa suma se entregó á cuenta de la cantidad total que debe consignar la sucesion de don Antonio N. Pereyra, recientemente fallecido en esta capital.

De la cantidad anteriormente citada, pasó á la Caja Escolar de Jubilaciones, la suma de 7.500 pesos, ó sea la version del 5 o|o sobre el total del referido impuesto.

## Teatros y artistas

LA OPERETA INGLESA—

El debut de la compañía de opereta inglesa, que debía realizarse hoy en el Urquiza ha sido aplazado para el sabado próximo. La temporada que promete tener completo éxito, pues pocas veces es dado al público montevideano ver tales y tan buenas compañías, se iniciará con la opereta «A country girl», título que en buen criollo puede traducirse por «La moza del pago».

Como el debut coincide con la fiesta patria, la funcion será de gala, tocándose el himno nacional.

El domingo se pondrá en escena la preciosa opereta «San Toy» y para el lunes se anuncia «Three little Maids».

POLITEAMA—

Hoy se efectúa en este teatro el estreno de la compañía dramática española que dirije el primer actor Gerardo Peña y que ultimamente ha trabajado con gran éxito en el teatro Victoria de Buenos Aires.

La obra elegida para el debut es el drama «Emilio Zola», en seis actos y 12 cuadros, del cual es autor don José Foia Igurbide: La pieza, que ha sido representada con mucho éxito en otros paises, lleva como subtítulo «El poder del genio», y en ella se glorifica al ilustre autor de «J'accuse».

He aquí los títulos de los doce cuadros:

1.o El memorandum anónimo. 2.o El complot orleanista. 3.o El arresto. 4.o Degradacion del capitan David ante el ejército. 5.o La despedida. 6.o Excelente Dei. 7.o Emilio Zola, solo contra todos. 8.o Zola condenado. 9.o El suicidio del coronel Gaston, 10 El filósofo y el jesuita. 11 Libre y deshonorado. 12 La voz de Dios.

Los precios son popularísimos; el sillón de platea cuesta $ 0.60 y el paraíso y la cazuela $ 0.20.

CASINO—

Continua siendo enorme el éxito de las 5 Broadway girls, las cantantes y bailarinas inglesas, y sobre todo de la más bella de ellas, de cuya gracia y arte nos ocuparemos al día siguiente del extreno.

Para hoy se anuncian dos interesantes debuts: el de Los Carpatti, célebres barristas, y el de Mademoiselle Ireos, cantante excéntrica.

El 24 y el 25 del corriente, habrá grandes espectáculos de gala, diurnos y nocturnos, ofrecidos por el gobierno á los niños de los asilos y á los cuerpos de la guarnicion.

## CLARO-OSCURO SENTIMENTAL

Mi excelente amigo, así como hay plantas de sombra y plantas de luz, los sentimientos tambien buscan para vivir, ó la mas dilacerante claridad ó la media tinta vaga y suave de los lugares solitarios.

El amor es como un arbusto muy tierno que varíase de desenvolvimiento, según el «habitáculo» que le hubiese dado la naturaleza.

No hay dos rosales exactamente iguales.

En su jardín que usted ha cultivado con el mayor cariño, la experiencia puede ser mil veces repetida. Distribuya por una coleccion de canteros la semilla de un rosal abundante. Deje pasar el tiempo. En poco una columna verde y fresca se extenderá, progresando bajo su mano amable. Un poco de tiempo mas pasará. Ahí vienen los pimpollos, las rosas ahí están, abriéndose. Un penetrante perfume llena todo el jardín. Vaya á mirar las plantas; encontrará una infinita diversidad de tamaño, de porte, de belleza, de conjunto. Aunque los rosales sean del mismo nombre, usted no encontrará dos iguales, ¿por qué? Por una condicion especial del suelo, por una circunstancia cualquiera que determinará en el propio organismo de la planta su progreso ó su decadencia. La culpa está siempre dividida, mitad del terreno, mitad del vegetal. Dije mitad; nó siempre.

El terreno es 5 veces quien menos culpa tiene.

Tome usted ahora dos rosales y vaya á plantarlos uno en tierra preparada y otro en lugar arenoso, de ingrata composicion. Puede escoger dos tipos semejantes. Pocos dias pasarán y el primero triunfará sobre la miseria orgánica que habrá matado al otro. El amor es, querido amigo, de ese mismo género. No hay dos personas que lo guarden en el corazon, haciéndolo vivir en la misma forma y con una intensidad idéntica en ambos.

Desgraciadamente, esas cosas no pueden ser demostradas por la matemática, de manera que asuman el caracter de axiomas. El único recurso es la deduccion por los hechos.

—Y donde están los hechos?

—Van á continuacion. No es necesario demostrar una serie de ellos, sería fatigante. Elegiré un caso típico.

—De quien?

—El suyo, por ejemplo.

—El mio?

—No quiere? No importa. Echo mano de otro... El caso de Ruth sirve perfectamente.

—Pero, si ese caso es el mio.

—Bueno, me servirá del de ambos.

—Sea.

—Eso pide un nombre. Cual será? Ah! ya sé: «Plantas de sombra».

El otro repitió en sordina el nombre poniendo unas reticencias en el final:

—Plantas de sombra...

He aquí, en forma de narracion el resto de la conversacion.

Ruth es uno de esos tipos femeninos especiales, que se destacan en medio de la multitud del sexo. No se podrá llamarla un tipo de belleza, pero tiene en los ojos verde-oscuros de un raro matiz, que hace pensar en los rincones sosegados y silenciosos de los bosques. Son ojos que despiertan, con su mirar tranquilo de reposar en ojos agenos, paisajes completos ó apenas vagos motivos de paisaje. El cuadro evocado, es, con todo, de una vasta serenidad.

Si el paisaje sufre variaciones, hay elementos que aparecen siempre ó se constituyen afinándolo todo.

Germán recibió integralmente la influencia de Ruth. La vision inicial decidió su suerte y le llevó dentro del alma una sensacion compleja que no hay espresiones hermosas, capaces de definir. En los minutos eternos de la contemplacion tuvo Germán el mas encantador delirio de los sentidos.

Parecíale (fué al final de una tarde de verano, entre los árboles tristes de una alameda silenciosa) que á flor de la piel andaban caricias desconocidas, en un rozar fugitivo de plumas, que por sus oidos pasaba el eco de un rumor lejano de cánticos transportados en las alas levísimas de los vientos; que un aroma desprendido de «turíbulos» llenaba el espacio, que había sombras de iglesias en el camino, blancura de altares, que su alma huía de la tierra y que sus labios conservaban una sensacion nunca sentida, nunca soñada.

Plantas de sombra desde el comienzo de su amor en sordina. Ruth y German evitaron, llevados por un tácito acuerdo, los lugares de intensa claridad. Tal vez los dos adivinaban que solo les competía lo que fuese sombra y lo que fuese silencio como la misma afeccion que los había traído.

Los ojos verde-oscuros de Ruth apenas contemplaban el mar rumoroso dentro de la nocturna soledad, y en el «scottage», entre árboles nunca un pico de gas alumbró libremente, ni el piano vibró si no para músicas de meditacion. Ningun elemento estridente conseguía romper ese ambiente misterioso.

Un día los dos tuvieron una fantasía que correspondió á un acceso de locura nefasto para cualquiera de ellos.

El mes de Marzo abrasaba el país y toda la ciudad fulguraba bajo el esplendor del sol. Despues del almuerzo, servido en el comedor de «stores», combinaron salir sin destino, y se sonrieron contentos en la inconsciencia del peligro que les esperaba.

La claridad enceguecedora, experimentada por primera vez, les hizo estremecer. El fragor de las calles de movimiento, llenas de asperezas, irritó el oido de los dos infelices. Y en pocos momentos un malestar cruel ponía en ambos el remordimiento de una accion fea.

Por primera vez esas dos criaturas de estufa encaraban el sol, miraban con firmeza, frente á frente, á la Vida.

Y la Vida, lejos de hacerlos felices, los perdió para siempre. Comprendieron bien tarde la incompatibilidad entre la existencia tumultuosa, buena para los otros, y el tono menor del recíproco amor.

Regresaron á casa en la esperanza de un renovamiento. Fugaz esperanza! Cada cual, al pisar la húmeda gramilla del jardín tenía la certeza de ir cargando un muerto, por el brazo.

No se reconocieron mas. La luz, el sol, la vida exterior había deshecho en los dos imprudentes aquello que solo podía vivir en la sombra, lejos de la grita de los hombres, defendido de la irritante agresion de las plazas.

Cuando se separaron, pocos dias despues, Ruth y German sintieron todo el peso del irremediable crimen cometido.

Ese fardo atroz, dividido igualmente fué á ocupar en los dos seres desintegrados, el lugar que quedara vacante.

Y ahí queda en forma de narracion el resto de la conversacion entre los dos excelentes amigos.

OSCAR LOPEZ.

## UNIVERSITARIAS

### UN ASUNTO ENOJOSO

No pensábamos tener que volver á ocuparnos del incidente ocurrido en la Universidad con motivo de la expulsion por tres años de las aulas universitarias impuesta al estudiante Joaquín Travieso.

Como se sabe, despues de largas deliberaciones del Consejo Universitario, la órden de expulsion fué levantada, reduciéndose la grave pena impuesta á la computacion de las involuntarias faltas á clase.

A juzgar por las apariencias, todo debería parar en esto; pero, si así no sucede es por que, como se nos lo ha demostrado con abundancia de pruebas y razones, la resolucion adoptada por la Universidad importa un desconocimiento completo de las nociones elementales de justicia.

La expulsion se fundaba en un cargo infamante para el joven Travieso, el de ser el autor de una hoja llena de repugnantes lucubraciones denominada «La Púa».

El levantamiento de la pena se basa en «razones de benevolencia», lo que importa dejar subsistente aquella gravísima imputacion.

Esto no puede ser, ó el estudiante Travieso es inocente, y se le rehabilita por completo; ó es culpable, y se le castiga con toda la severidad que su conducta incalificable impone.

Levantar una pena por benevolencia, cuando en realidad so lo hace por falta absoluta de pruebas contra el reo, es un acto de notoria injusticia, y sorprende que tal ejemplo de arbitrariedad proceda de una institucion en que se enseña el culto de los principios.

No hay vuelta que darle. O la pena ó la rehabilitacion. La Universidad no puede arrojar una mancha atroz sobre la reputacion de uno de los alumnos que concurren á sus cursos, y luego, cuando este demuestra que es inocente, negarle la reparacion completa, absoluta, á que tiene derecho.

No hay reglamentos que puedan autorizar semejante enormidad. La reputacion de un niño vale exactamente lo mismo que la de un hombre. Si hay pruebas de que el joven Travieso ha cometido la falta que se le imputa, que se lo castigue; pero si al expulsarle se cometió con él un error judicial, no hay, no puede haber mas camino que el de la plena rehabilitacion.

## MARITIMAS

### Embarcacion á pique

Ayer á las 3 p. m. se encontraba el vapor Sanidad detenido en la entrada sur del antepuerto, á la espera de los trasatlánticos Amiral Troubé y Wartsburg, que entraban en ese momento á fondear en dicho parage.

En esas circunstancias se atravesó por la parte de proa del Sanidad una bucera tripulada por Andrés Gaszola y Cebstino Martinez. A consecuencia de una mala maniobra de los tripulantes de la buceta se produjo un choque y esta se fué á pique siendo arrastrada por la corriente hasta la escollera oeste, de imposible acceso para el Sanidad.

Los tripulantes fueron salvados por el Sanidad. La buceta fué puesta á flote mas tarde y conducida hasta el muelle Maciel.

## La catástrofe de Chile

### Telegrama de la Municipalidad

En la sesion que ayer tarde celebró la Junta, el señor Agustin Piera formuló la mocion siguiente:

«Antes de entrar á la órden del día, creo que debemos ocuparnos en primer término de que la Junta de Montevideo no aparezca indiferente ante la inmensa desgracia que aflije en los momentos actuales al pueblo chileno y dado que la Corporacion por consiguiente no puede imitar como sería mi deseo la conducta observada en tal sentido por otras municipalidades del extrangero parecéme que lo correcto y lo lógico es expresar nuestra sincera condolencia á la Nacion del Pacífico por medio de un telegrama que la Presidencia dirigirá á la Intendencia de Valparaiso.»

La mocion del señor Piera fué aprobada pasándose el telegrama de que se trata á la Municipalidad de Valparaiso.

### Condolencia del Congreso Médico

El doctor Scoseria, presidente del Comite Ejecutivo del 3er. Congreso Médico, dirigió ayer un telegrama al secretario de nuestra legacion en Chile, señor Dionisio Ramos Montero. En ese despacho le pide al referido diplomático que presente á la comision que en Santiago secunda los trabajos del Congreso, las condolencias del comité ejecutivo establecido en Montevideo.

### Socorros á las víctimas del terremoto

El saladerista don Alberto Santa Maria y la Compañía del Saladero Nuevo Paysandú han remitido por el vapor Paris 50 fardos de tasajo á la Legacion de Chile en Montevideo, para los damnificados en los terremotos.

Serán reembarcados en el vapor Oropesa el sábado próximo para Valparaiso.

Es altamente honrosa la iniciativa tomada por el señor Santa Maria é hijos.

## SPORTS

### Forfaits

Los siguientes forfaits hubieron ayer para la reunion del domingo 26:

Premio Fidalga—De 1400 metros—Coronel 49 kilos.

Premio Selinon—De 1800 metros—Peligro 57 kilos y Redentor 46.

Premio Chaná—De 2000 metros—Iguazú 62 kilos.

El handicap del premio Selinon se eleva en un kilo con la desercion de Peligro, quedando de la siguiente manera:

Bob 57 kilos, Foscara 55, Caradoc 54, Gacetilla 53, Gloria 50, Kuroki 48, Solferino 48, Piquet 47.

### Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy que se efectuará en el Hipódromo de Belgrano y cuyo programa lo forman seis pruebas interesantes, nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Pepper Box.
Segunda carrera—Fandango.
Tercera carrera—Florencia.
Cuarta carrera—Brioche-Vasquito.
Quinta carrera—Miss Darell.
Sexta carrera—Stoessel.

## INFORMACIONES

### CENTRO LIBERAL

Se invita á los señores socios y al público en general para la conferencia que se celebrará hoy jueves 23 á las 8 y 30 p. m. en el Victoria Hall calle Rio Negro 127 entre Mercedes y Uruguay. Harán uso de la palabra el señor Pedro Manini y Rios sobre «La Ley de Conventos» y el doctor Pedro Diaz sobre «La accion anticlerical; La Ley de conventos; la obra del Gobierno; el clericalismo y los partidos». Entrada libre.—Los Secretarios.

### UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Las oficinas de la Union Industrial Uruguaya quedarán instaladas en su nuevo local de la calle Treinta y Tres núm. 187a, desde el 1.o de Setiembre próximo.

El Consejo Directivo se ha dirigido á los centros adheridos á la Union Industrial Uruguaya, pidiéndoles su concurso para que los industriales concurran á la Exposicion Internacional de Higiene que se celebrará anexa al 3er. Congreso Médico Latino Americano en Enero de 1907.

## DESDE VENECIA

### La viuda de Fortuny.—Recuerdos de un gran artista.—La conquista de la luz

En uno de estos encantados palacios de ensueño, surgido de las olas por la evocacion misteriosa de una hada, que bordean el canal grande de Venecia, vive una española ilustre, hija, esposa, madre y hermana de grandes artistas: Cecilia Madrazo de Fortuny.

Bella, amable, elegante, espiritual, la hija del inolvidable D. Federico Madrazo se unió al gran Fortuny en la época en que el genial pintor luchaba para dar forma á sus soberbias concepciones de arte. ¿Quién duda la influencia que su compañera ejerce sobre el artista? El cuadro que Blasco Ibáñez pinta en «La maja desnuda» no es una invencion de su fantasía de novelista. El hecho de la mujer vulgar que ahoga el genio y la destruye es demasiado frecuente. La serena tranquilidad de Rafael retrata su vida feliz; la dura fiereza de Miguel Angel, las luchas y protestas de su espíritu.

Fortuny tuvo la suerte de encontrar una compañera inteligente, dulce y buena, que supo ayudarle y sostenerle, infundirle aliento y premiarle con su consciente admiracion.

Inútil es hablar del genial artista de que se enorgullece la pintura española. Como pintor Mariano Fortuny, dejó una obra admirable; como hombre, un recuerdo indeleble en cuantos le trataron.

Su viuda se envolvió en las gasas negras del dolor, y vive solo para sus cuidados de madre; se ha encerrado en el fondo de su palacio veneciano, fiel al amor y la memoria del gran artista.

Entre un jardín, en el cual se abaten millares de palomas, y el mágico canal de la ciudad de los Dux están los salones, donde la viuda de Fortuny vive como en un gran museo. Obras de arte la rodean por todas partes: cuadros de su padre, de sus hermanos, de su hijo y de su marido. Yo he pasado horas enteras contemplándolos; me he extasiado ante un pequeño lienzo del último que representa el banco de un jardín, donde entre flores juegan dos niños desnudos como amorcillos mientras las mariposas juguetean en torno suyo. ¡Que dulzura! ¡Qué belleza! ¡Qué luz!

Tiene la línea pura y la serena tranquilidad de la estatuaria griega; el gracioso cuerpecito de un niño, que se inclina y presenta los músculos de la espalda en elegante curvatura, lo hubiera envidiado Miguel Angel.

¡Y los mejores cuadros del gran artista están en el Extranjero! Ingleses y americanos pagarán por ellos sumas fabulosas, y allá están en Londres y en Norte América representando á los pintores de España, que no tienen rival en el mundo.

«La Vicaría», esa maravilla de arte, está en París, donde se conserva admirablemente. Es propiedad de una marquesa que, segun me dicen, tiene propósito de regalarlo al Louvre, y que quizá lo cedería á España, por su derecho de patria del gran pintor. ¿No se hará nada por adquirirlo y que esa tela admirable enriqueciera nuestro museo del Prado?

Mucho debería el Arte á Saint-Aubin si de este asunto se ocupase.

En la actualidad, la viuda de Fortuny está agasajada por toda la alta sociedad de Venecia, que se da cita en su palacio; la Emperatriz Eugenia, cuando viene con su yate (como en estos momentos), va personalmente á visitarla. La viuda de Napoleon reconoce que la viuda de un artista insigne es tambien viuda de un soberano de «derecho divino». Su encantadora hija María Luisa hace los honores de la casa y acompaña la soledad de la madre; su hijo Mariano lucha en París por lo que yo llamo «la conquista de la luz».

Heredero de varias generaciones de artistas, pintor notable él mismo, Mariano Fortuny (hijo) se dedica en estos momentos á divulgar su invencion de un sistema de luces para alumbrar la escena de los teatros, dando la impresion y las gradaciones de la luz del día.

Cada vez más exigente, el público necesita que las ficciones se aproximen á la realidad; el arte escenográfico requiere grandes cuidados; no basta ya escuchar una obra, es preciso verla viva, con la mayor exactitud posible.

En medio de todos los esplendores de la «mise en scene» mas brillante, Mariano Fortuny se sentía atormentado por las deficiencias del alumbrado; la luz eléctrica, reemplazando á las candilejas, no había hecho mas que dar fuerza é intensidad; pero los tonos rojos, verdes y azules de la pintura se descomponían de la misma manera con ella; los crepúsculos suaves y dulces no podian imitarse, como no podían imitarse los sombríos reflejos de una tempestad. El artista «veía la luz», y ha logrado conquistarla.

En esta conquista le ha ayudado una mujer, una dama francesa, la señora condesa de Bearn, en cuyo teatro de Paris pudo hacer los primeros ensayos.

Por un sencillo aparato para graduar la coloracion de la luz y un sistema de proyecciones se logra dar la impresion de los crepúsculos y del mediodía. Se ven pasar las nubes en el cielo sereno de una mañana de Julio; las transparentes noches de luna, las sombras graduales, el horizonte sin límites, el aire que se respira, la atmósfera, la vida...

Los teatros de Viena, de Berlín y de Nueva York han llamado al joven inventor, cuyo descubrimiento tiene verdadera importancia para la belleza de las representaciones. Es de esperar que tambien la conozcan en todas partes.

*Carmen de Burgos Seguí.*

Venecia y Julio.

## SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Paulino Bocro, César Schio, Carlos Salier, Petrona C. de Lamique, Juan San Martin, Felisberto Santos Padilla, Rafael de Marcos, Josefa Araujo de Fernandez, Manuel Ignació Diaz, Angel Esnal, sucesion Francisco Dutilh, Antonio I. Ducarmen, Julio Delaby, Andrés Deus, Luis I. Supervielle, José M. Gonzalez, Bernardino Ganduglia, Jesús Fernandez, Justo de los Santos, Antonio Siñariz, Inocencio Barrios y Bernardino Patron, Juan Marquez, Carlos Alliano, Delfino M. Diez, Pradelino Machado, Eduino Latorre, Juan Gutierrez, Felipe S. Gonzalez, José Guasque, Patricio Pereira.

## MUNICIPALES

### EXPOSICION NACIONAL

El comité de la Exposicion Nacional Agrícola, Ganadera é Industrial remitió ayer una nota á la Municipalidad solicitando la construccion del caño maestro en el camino de la Figurita hasta la ex-quinta de Visca.

Las Direcciones de Salubridad y de O. Municipales informaran el asunto.

### EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS

El Ministerio de Fomento envió ayer una comunicacion á la Junta ordenando que esta mantenga durante 30 dias los bovinos que la Municipalidad adquirió para que el Instituto de Higiene Experimental pueda hacer experiencias sobre la tristeza que ataca al ganado.

## Centros y Sociedades

### Olimpo

Mañana viernes se efectuará el gran baile que este centro recreativo dará en conmemoracion de las fiestas patrias, en el Círculo Napolitano, el que ha sido adornado al efecto.

Entre el sexo femenino invitado reina gran entusiasmo, motivado por la gran tómbola que se jugará á las 12 de la noche despues de haberse tocado el Himno Nacional, en que el premio es un hermoso objeto de arte, que ha causado la admiracion por lo valioso y artístico.

Dado el número de invitaciones repartidas, no dudamos que dicha tertulia será todo un éxito.

## BIBLIOGRAFIA

### Caras y Caretas — Número Extraordinario

Regiamente impreso, con lujo de dibujos á colores, con profusion de clichés elegantes y simbólicos, aparecerá el sábado el número especial del popular periódico literario y carituras «Caras y Caretas», dedicado á conmemorar el 25 de Agosto.

La importancia de ese número, que va á constituir una verdadera nota artística y literaria, se evidente por las firmas de las siguientes colaboraciones: Juan Zorrilla de San Martín, José E. Rodó, José Sienra Carranza, Luis Melian Lafinur, Alfredo Vasquez Acevedo, general Eduardo Vazquez, Julio Piquet, Setembrino E. Pereda y Carlos Roxlo.

A la vez traerá una magnífica página dedicada á los uruguayos residentes en Buenos Aires, varias fotografías de Isidoro de María en distintas épocas—con su correspondiente necrológica — y notables caricaturas de Rixén, Gonzalez, Ramirez, Ho-Jo, Williman, Vazquez, Soca, Garibaldi, Berro y Revello, cerrando el número una brillante descripcion de las riquezas de la República Oriental.

Su costo será solamente 10 centésimos.

## REGISTRO CIVIL

### Matrimonios

Se han presentado al Registro del Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Carlos Prada, 26 años, empleado, oriental, con Joaquina Luisa Moledo, 24 años, oriental.

Deodato Rodriguez, 33 años, jornalero, brasilero, con Etelvina Megrá, 24 años, oriental.

Aurelio Vargas, 32 años, jornalero, oriental, con Justa Rodriguez, 27 años, oriental.

Severino De Ferrari, 2[illegible] años, comercio, oriental, con Josefa María Diaz, 18 años, española.

Felipe Pablo Colombo, 27 años, calderero, oriental, con Carolina Ramella, 23 años, oriental.

### Defunciones

Dia 22—Micaela Berian, oriental, 20 años, soltera, 18 de Julio 47; Eufemia Vega de Tajes, oriental, 67 años, viuda, Colonia 673; Angel Gomez, oriental, 30 años, soltero, Ituzaingó 69; Gerardo Gomez, oriental, 29 años, soltero, Casa de Aislamiento; Irma Podestá, oriental, 3 años, Salamanca 5; María Rodriguez, oriental, 9 meses, Gaboto 1548; Mauricio Cabrio, italiano, 75 años, casado, Hospital de Caridad; Juana Medina, oriental, 16 años, soltera, Hospital de Caridad; Francisco Grande, italiano, 38 años, casado, Hospital Italiano; Catalina Santos, oriental, 72 años, soltera, Municipio 56; Arturo Celli, italiano, 54 años, viudo, Hospital de Caridad; Manuel Correa, oriental, 34 años, casado, Manicomio Nacional; José Julio Bastos, oriental, 32 años, casado, Misiones 247; María Cayetana Belanchieri, oriental, 20 años, soltera, 8 de Octubre 97; María Capelan, española, 68 años, viuda, Arapey 266; Antonia Rovere, oriental, 8 años, Chacarita; Carlos Valle, oriental, 52 años, casado, 18 de Julio sin número (Union).

## VARIAS NOTICIAS

### Remates para hoy

José B. Gomensoro — A las 2 de la tarde frente al depósito Aduana Nueva, azúcar, arroz, atún y garbanzos.

### Fraccion de campo al lado de la estancia Porvenir

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, será vendida hoy en remate público y al mejor postor, una valiosa fraccion de campo situado en la 1.a seccion del departamento de Paysandú, sobre la cañada de las Isletas y con frente al camino Nacional.

Tiene valiosas poblaciones y mejoras y se trata de un campo muy bueno por la calidad especial de sus pastos.

Puede verse el aviso que publicamos en la respectiva seccion.

### Para las fiestas del 25

Con motivo de las fiestas patrias del 25 de Agosto, uno de nuestros más antiguos establecimientos, la «Gran Casa Cellis, convencion 162 y 164 presentará al público una série de preparaciones especiales para banquetes, como ser: mayonesa de langosta, salmón y aves, jalea de aves, legumbres y pescado; Paté trufée á la jalea; Torta pascualina; Dulce de ave al marsala; Galantina de lechon, de pavo, de gallina y á la jalea, de cerdo trufada, pavitas al horno y otras de su estilo.

### Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—José Alberdi, Manuel Landeira, Guillermo Rossolano y familia, Roman Solari y señora, Tiburcio Esquibelli, de Buenos Aires; Josefa Rivera de Trol, Osvaldo Mariño y familia, Eusebio Tomasebich, del interior.

Hotel Central—A. Witember, J. Fontans é hijo, P. Bontraege, A. Mickile y familia, A. Barreiro, de Buenos Aires.

Hotel Royal—S. Needham y señora, Claudio Tabasa, Arturo Varela, Julio Echenique, Ciriaco Alcoba, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—S. Pereira y familia, S. Hoffman, N. Oberndorfer, Pedro Portillo, E. Schroeder, Astier Sheppard, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Joaquin Freitas y familia, Amaro Ramos, Roberto Clemente, Carlos Bonasso, Emilio Mansilla y familia, Pedro J. Zabalua, Alberto del Pino, del interior; M. Rommey, M. Allanu, S. Edward, M. Oretta y señora, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Clemaco Perez, de Artigas; Eulogio Vega, de Rivera; Manuel Hugac, de Mercedes; Manuel Zorrilla y familia, de Minas.

Hotel Comercio—Gerónimo Durauf y familia, Agustin Bodor, Saturnino Valdez, de Buenos Aires; Enrique Silva y familia, Aniceto Blanco, de Minas.

Hotel Lanata—Lucas Rodriguez y señora, Eduardo José y señora, del interior.

Hotel Courau—Ignacio Arreguí, Juan M. Noble, Teófilo Foncen, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—G. Etbur, Pedro Agustin, R. Lafontaine, Pablo Costa, de Buenos Aires.

Restaurant Aspiazú—Gabino Aceves, Jaime Tomas, Jose Miguel, Carlos Aceves, Virginio Castro, J. Martirena, J. Campanero, P. Percopo, N. Rodriguez, del interior.

Restaurant Pirineos—Carlos Cal, Joaquin de Iñigo, de Minas; Martin Garcia, de Canelones.

Restaurant Juanatena—Pedro Iribarne, Alberto Perdomo, de la Florida; Dionicio Butre, de Flores.

Restaurant Lanata—Atanacio Reyes, Miguel Bresciano, de San José.

Restaurant Mujica—Enrique Basini, Enrique Rodriguez, Bartolo Bello, Juan Tarau, del interior.

Restaurant Larrea—Francisco Sorrento, Antonio Rossi, Eliseo Garcia, Manuel Rodriguez, de Canelones.

## COMERCIO

### BOLSA

Agosto 22 de 1906.

**OPERACIONES OFICIALES**

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 4.700 | para fin de mes ... | 70 40 | % |
| » 4.700 | para mañana ...... | 70 60 | » |
| » 23.500 | hasta fin Octubre.. | 71 | » |
| » 23.500 | para mañana ...... | 70 50 | » |
| » 23.500 | para fin de mes ... | 70 50 | » |
| » 23.500 | idem idem ....... | 70 50 | » |
| » 23.500 | para fin Octubre.. | 71 10 | » |
| » 23.500 | para fin de mes ... | 70 40 | » |
| » 23.500 | idem idem ....... | 70 40 | » |
| » 23.500 | hasta fin Octubre.. | 71 20 | » |

EMPRESTITO BRASILERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana ...... | 97 10 | % |

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 4.700 | para fin Octubre. | 71 20 | % |
| » 23.500 | idem idem ....... | 71 20 | » |
| » 9.400 | para fin de mes.. | 70 60 | » |
| » 4.700 | para mañana ..... | 70 60 | » |
| » 4.700 | idem idem ....... | 70 60 | » |
| » 4.700 | idem idem ....... | 70 60 | » |
| » 14.100 | para fin de mes.. | 70 80 | » |
| » 14.100 | idem idem ....... | 70 60 | » |
| » 23.500 | idem idem ....... | 70 80 | » |
| » 4.700 | idem idem ....... | 70 90 | » |
| » 23.500 | idem idem ....... | 70 90 | » |

EMPRESTITO DE CONVERSION

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 1.025 75 | para mañana ..... | 93 80 | % |
| » 1.865 | idem idem ....... | 93 80 | » |
| » 9.325 | para fin Octubre. | 93 10 | » |
| » 18.650 | idem idem ....... | 93 10 | » |
| » 1.865 | para mañana ..... | 93 80 | » |
| » 20.515 | para fin de mes.. | 93 80 | » |
| » 9.325 | para fin Set'bre.. | 93 80 | » |
| » 9.325 | idem idem ....... | 93 90 | » |
| » 9.325 | idem idem ....... | 93 90 | » |
| » 18.650 | para fin de mes.. | 93 70 | » |
| » 2.238 | para mañana ..... | 93 80 | » |
| » 2.238 | idem idem ....... | 93 80 | » |
| » 1.212 75 | idem idem ....... | 93 80 | » |

DEUDA AMORTIZABLE

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 5.000 | para mañana ... | 49 80 | % |
| » 10.000 | idem idem ...... | 50 50 | » |

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 10.100 | para fin de mes.. | 95 90 | % |

BANCO H. DEL URUGUAY

| | | |
|---|---|---|
| 20 acciones para mañana .. | 40 | c/u |
| 50 idem idem ............ | 40 | » |
| 100 idem idem ............ | 41 | » |

### CAMBIOS

Los negocios en giros sobre Europa solo se han concretado ayer á pequeñas sumas de letras bancarias á los tipos que mas abajo cotizamos, pues comerciales no se han ofrecido sino de Buenos Aires, que pretenden colocar á tipos mas bajos que los que se cotizan allí.

Sobre el Brasil la plaza ha permanecido bastante encalmada y sin acusar variacion los tipos.

En papel comercial se hizo algo con banco á 14.250 reis á la vista.

| BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|
| Londres á 90 d/v 51 3[?]16 á 51 5[?]16 | 51 7[?]16 |
| Francia á 90 d/v 5.35 á 5.36 1[?]2 | 5.38 á 5.39 |
| Amberes á 90 d/v | 5.1 3[?]4 á 5.42 |
| Alemania á 90 d/v 4.36 á 4.37 | 4.39 á 4.40 |
| Nueva York á la v/9 .96 á 0.97 1[?]2 cts por peso. | |
| Italia á la v/ 5.31 á 5.32 | |
| España 5.86 á 5.87 | |
| Brasil á la v/ 14.250 | 14.350 á 14.400 |
| Buenos Aires 124 ... premio | Par |

### DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 ojo anual.
Conformes de 4 1[?]2 á 5 anual

### DEUDA CONSOLIDADA

Londres, 22 (á las 12 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 70.75 ojo.

### TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 22—Cédulas J Nacionales, al contado, 99.90.

Cédulas K Nacionales, al contado, 89.10.

Crédito Argentino, al contado, 97.50.
Construccion Puerto Santa Fe (oro), al contado, 91.50.
Compañía Sutphen, al contado, 39.20.
Idem idem, fin de mes, 39.40.
Idem idem, fin de Setiembre, 39.90.
The Catalinas, al contado, 11.
Idem idem, fin de Setiembre, 11.15.
Rio Amarillo, al contado, 12.10.
Oros Mayo (oro), al contado, 8.50.
Idem idem, fin de Setiembre, 8.75.
Muelles de La Plata, al contado, 30.30.
Idem idem, fin de mes, 30.50.
Idem idem, fin de Setiembre, 30.80.
Puerto San Nicolás, al contado, 71.50.
Idem idem, fin de mes, 72.
Idem idem, fin de Setiembre, 73.
Banco Español, al contado, 150.
Azucarera de Tucuman, al contado, 170.
Metalúrgica Argentina, al contado, 37.50.
Cervecería Buenos Aires, al contado, 120.
Cambio sobre Inglaterra, 48.
Idem Francia, 5.02 1[?]4 á 5.02 1[?]2.
Idem Alemania, 4.10.
Idem Bélgica, 5.05.
Idem Italia, 4.97 1[?]2.
Idem España, 5.48.
Idem Rio de Janeiro, 14.225.
Idem Montevideo, 1 ojoo.
Salen «Venus» y «Colombia».
Buenos Aires, 22—El trigo francés, especial, puesto en el Once, se pagó á $ pesos 7.

El ruso á $ 6.85. El barletta para exportacion á $ 6.90.

El maíz amarillo superior, en el Once, á $ 4.30.

El lino á $ 11, puesto en dársena.

Al Mercado Central de Frutos entraron 227 kilos de lana.

Del mismo salieron 6082 kilos.

El stock existente asciende á kilos 20.186.

15.000 kilos de lanares, consumo, se vendieron de $ 0.90 á $ 1.12.

16.000 desecho de $ 0.62 á $ 0.86.

3.100 cueros vacunos de $ 10.60 á pesos 11.50.

[illegible]

LIVERPOOL, 22—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 6 chelines 1[?]2 peniques.

AMBERES, 22—El trigo del Rio de la Plata, los 100 kilos, se pagó á 16 3[?]4 francos.

HAMBURGO, 22—Los mil kilos de maíz procedentes del Plata se pagan á 93 1[?]2 marcos.

LIVERPOOL, 22—El lino del Rio de la Plata se cotizó á 40 chelines 6 peniques.

AMBERES, 22—El lino procedente del Rio de la Plata se cotiza á francos 26 5[?]8 los 100 kilos.

HAMBURGO, 22—El lino procedente del Rio de la Plata se cotizó á 214 marcos los 100 kilos.

LONDRES, 22—El lino del Rio de la Plata se cotizó á 31 chelines.

AMBERES, 22—El maíz del Rio de la Plata se cotizó á francos 11 1[?]2 los cien kilos.

HAMBURGO, 22—El trigo procedente del Rio de la Plata se pagó á 155 marcos la tonelada.

LIVERPOOL, 22—El maíz procedente del Rio de la Plata se cotizó á 4 chelines 3 1[?]4 peniques.

AMBERES, 22—La lana tipo B del Plata pagóse á francos 5.75.

ROUBAIX, 22—La lana Type Unique del Plata pagóse á francos 5.80.

HAVRE, 22—La lana sucia del Plata pagóse á francos 200.00 los 100 kilos.

### PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 22 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del litoral llegaron 710 cueros y del interior 1.517, que unidos forman un total de 2.227 piezas.

Del principio del año á la fecha han llegado 467.337 cueros.

Hoy los compradores visitaron mucho los depósitos, por consiguiente la actividad en los negocios se acentuó mayormente. Se han vendido unos 6.000 cueros á los precios que se indican á continuacion:

| | Los 10 kilos. |
|---|---|
| Lotes de matadero y campo, superiores .. | de $ 4.30 á $ 4.40 |
| Id de id id, buenos .. | » » 4.20 » » 4.20 |
| Id de campo, regulares | » » 3.90 » » 4.00 |
| Id inferiores ......... | » » 3.60 » » 3.80 |
| Id becerritos, sin garrapata ......... | » » 4.05 » » 4.10 |
| Id id con garrapata .. | » » 2.50 » » 2.60 |
| Id nonatos al barrer.. | » » 4.10 » » 4.20 |
| Id id de vientre ...... | » » 1.20 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Representa la última entrada 119 cueros del interior y 189 del litoral, que forman un total de 308 cueros.

Muy poco se operó en este fruto, pues los compradores demuestran poco interés.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata | de $ 5.85 á $ 5.90 |
| Vacas de 18, id id id.. | » » 4.80 » » 4.85 |
| Vaquillonas de 15 á 17 id id ............. | » » 3.70 » » 3.75 |
| Id de 10 á 14 id id... | » » 1.80 » » 1.90 |
| Becerro de menos de 10 kilos ......... | » » 1.10 » » 1.30 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos .... | » » 0.70 » » 0.90 |
| Id id regulares ....... | » » 0.20 » » 0.25 |
| Id id de vientre ...... | » » 0.10 |

CUEROS LANARES

La entrada de ayer quedó representada por 211 atados y 13 fardos procedentes del interior y 318 atados y 41 fardos del litoral.

Han llegado desde el 1.o de Enero 46.268 cueros, 70.884 atados y 6.247 fardos.

En estas pieles, aun no se ha iniciado una franca corriente en los negocios, pues estos solo se concretan á lotes de pequeña importancia y de mercadería superior.

He aquí los precios que rigen:

| | |
|---|---|
| Cueros de estacion.. | de $ 0.375 á $ 0.380 |
| Id pelados ............ | » » 0.320 » » 0.330 |
| Id mal desechos y chicos ............ | » » 0.070 » » 0.080 |
| Borreguitos ........ | » » 0.220 |
| Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas ........... | » » 0.90 |

CUEROS DE POTRO

Consta la entrada de ayer de 88 cueros.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 12.941 cueros.

Colócanse á estos precios:

| | |
|---|---|
| Cuero de potro sanos, los 10 kilos ...... | de $ 3.25 á $ 3.30 |
| Id id, mal desechos, los 10 kilos ....... | » » 1.60 » » 1.70 |
| Id inservibles, los 10 kilos ............. | » » 0.60 » » 0.70 |
| Los potros salados, cada uno ........... | » » 1.70 » » 1.80 |

CUEROS SILVESTRES

La entrada de ayer fué de 22 atados.

En lo que va del año llegaron 6.262 cueros y 1.461 atados.

Se cotizan como sigue:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos, kilo... | de $ 0.38 á $ 0.40 |
| Id angostos, kilo ..... | » » 0.30 » » 0.32 |
| Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo ....... | » » 2.00 » » 2.10 |
| Id chicas y abiertos por la barriga, kilo ..... | » » 1.00 » » 1.05 |
| Carpinchos de cuenta c/u ................. | » » 1.00 » » 1.10 |
| Id medianos c/u ...... | » » 5.30 » » 0.55 |
| Lobo grande de río c/u | » » 1.90 » » 2.00 |
| Id medianos c/u ...... | » » 0.90 » » 0.95 |
| Venado ................ | Sin valor |
| Cabra ................. | » » 0.25 » » 0.30 |
| Ciervos abiertos por el lomo c/u ............ | » » 0.20 |

CERDA

Se recibieron por ferrocarril 10 bolsas y por vía fluvial 29, que forman un total de 39 bolsas.

Han llegado desde el principio del año 5.057 bolsas.

Cotízase:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos ............... | de $ 4.55 á $ 4.60 |
| De vaca ............... | » » 4.20 » » 4.25 |

PLUMA

Se anotó ayer una entrada de 2 bolsas.

Lo recibido desde el principio del año se eleva á 671 bolsas.

Colócase á estos precios:

| | |
|---|---|
| Pluma buena y fresca | de $ 3.80 á $ 4.00 |
| Id regular ............ | » » 3.20 » » 3.40 |
| Id picada ó recargada de chica ........... | sin compradores |
| Id charabon .......... | sin valor |

CEREALES

TRIGO

Hubo una entrada de 1.100 bolsas que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total d e678.214 bolsas.

Hoy fué dia de completa calma para los negocios de este grano.

Solo se han vendido unas 500 bolsas á los precios que varían de $ 4.50 á 4.45 los 100 kilos con bolsa.

| Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro ........ | Nominal |
|---|---|
| Buenos á superiores de litoral con bolsa.... | de $ 4.45 á $ 4.50 |
| Regulares idem idem... | » » 4.35 » » 4.40 |
| Superiores del interior | » » 4.50 |
| Buenos idem idem ..... | » » 4.45 |
| Regulares idem idem... | » » 4.35 » » 4.40 |
| De fideos superiores s/b | » » 4.00 » » 4.10 |
| Buenos idem idem ..... | » » 3.80 » » 3.85 |
| Regulares idem idem... | » » 3.50 » » 3.60 |

MAIZ

La entrada última consta de 3714 bolsas, procedentes de la Argentina y 1472 del interior.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 378.542 bolsas.

Este artículo hoy mayormente solicitado, alcanzó su colocacion á unas 2.500 bolsas cuyos precios mas generales son los que varían de $ 3.20 á $ 3.25 por el comun y de $ 3.30 á $ 3.35 por el morocho.

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino nuevo ..... | de $ 3.35 á $ 3.40 |
| Comun bueno para consumo ............... | » » 3.20 » » 3.25 |
| La id regular de ..... | » » 3.10 » » 3.15 |
| Morocho seco y sano .. | » » 3.30 » » 3.35 |
| Id regular ............ | » » 3.20 » » 3.25 |
| Para exportacion seco y limpio .......... | Sin operaciones |
| Id para destilería .... | » » |

LINO

No hubo entrada. Desde el principio del año á la fecha han llegado 28.322 bolsas.

Nada absolutamente se ha operado hoy en este oleaginoso, pues había ofrecido en plaza.

La cotizacion se mantiene dentro los siguientes límites:

| | |
|---|---|
| Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b ........ | de $ 4.15 á $ 4.20 |
| Superiores para consumo ............... | Nominal |
| Regulares id id ...... | » » |

FORRAJES

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Alfalfa sup. nueva ... | de $ 3.30 á $ 3.40 |
| Id regular ............ | » » 3.00 » » 3.10 |
| Id mezcla nueva segun clase ............ | » » 2.40 » » 2.60 |
| Pasto de cuchilla y bañado ............ | » » 0.80 » » 1.00 |
| Pasto segun clase y estado ............ | » » 1.50 » » 1.60 |
| Paja trigo blanco, enfardada ........... | » » 0.75 » » 0.80 |

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Harina especial segun marca, los 10 kilos. | de $ 0.75 á $ 0.80 |
| Id extra, id id ....... | » » 073 » » 0.74 |
| Id primera ........... | » » 0.69 » » 0.70 |
| Id 2.a, segun clase ... | » » 0.59 » » 0.60 |
| Id de maíz id id ..... | » » 0.60 » » 0.65 |
| Id afrecho los 10 kilos segun clase ........ | » » 2.45 » » 2.50 |
| Id afrechillo id id ... | » » 2.50 » » 3.60 |
| Id granza id id ...... | » » 2.25 » » 2.30 |
| Id balango id id ..... | » » 2.20 — |

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Cebada pelona las 100 kilos .............. | Nominal |
| Id criolla id id ....... | » |
| Avena segun clase .. | » |
| Joyo, limpio ........ | » |
| Papas nuevas para consumo ........... | » |
| Porotos manteca sanos | de $ 1.50 á » 0.50 |
| Id blancos chicos id .. | » » 1.30 » » 1.30 |
| Varias clases y colores | » » 1.30 » » 1.34 |
| Maní para fábrica ..... | » » 01.5 » » 1.50 |
| Id para consumo ...... | » » 0.50 » » 0.52 |
| Alpiste limpio, id id... | » » 0.40 » » 0.45 |
| Id regular ............ | » » 0.34 » » 0.40 |
| Semilla de nabo id... | » » 0.23 » » 0.30 |
| Paja de escoba, metro | » » 0.72 » » 0.76 |
| Guinea, los 100 kilos.. | » » 1.65 » » 1.70 |

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 21

Por Estacion Central—1517 cueros vacunos secos, 119 id id salados, 9 id potros, 27 id becerros, 17 atados id, 211 atados lanares, 13 fardos id, 43 atados corderos, 2 cueros silvestres, 4 atados id, 10 bolsas cerda, 2 id astas, 1109 bolsas trigo, 1067 id maíz, 210 id afrecho, 6 id porotos, 90 id afrechillo, 70 atados paja escoba, 54 zapallos.

Por Vía Fluvial — 4 bolsas lana, 13 fardos id, 710 cueros vacunos secos, 189 id id salados, 79 id potros, 146 id becerros, 4 atados id, 318 id lanares, 41 fardos id, 89 atados corderos, 22 id silvestres, 29 bolsas cerda, 2 id plumas, 9 id astas, 3774 id maíz.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. G. Alonso 126 bolsas, á R. E. Butler 104, á E. F. Alvarez 89, á Repetto Grafigna y Cia. 53, á J. Etcheverry 32, á José Llard 23, á E. Storace 147, á S. Uran 103, á H. y Goicoechea 28, á L. y de La Peña 27.

MAIZ

Por Estacion Central—á E. R. Zorrilla 37 bolsas, á R. E. Butler 311, á P. Rodriguez 104, á J. Alonso 199, á Ricardo y Cia. 35, á E. Storace 234, á Campodónico y Cia. 77, á F. B. Helguera 26, á Angel Perez y Alvarez 104, á A. y Rios 72, á S. Uran 83, á L. Noll y Cia. 75, á Sanchez y Cia. 40, á C. Tassano y Cia. 28 bolsas.

Por Vía Fluvial—á José Llard 1116 bolsas, á J. Meillet 1658, á Tallee hnos. 1000.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Balparda y Cia. 3 fardos lanares, 62 cueros vacunos secos, 79 id salados, 2 id potros, 9 id becerros, 6 atados corderos, 1 bolsa cerda, á S. Sosa 107 cueros vacunos secos, á Helguera y Goicoechea 10 fardos lanares, 134 cueros vacunos secos, 10 id potros, 1 atado becerro, 1 bolsa cerda, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre 1 atado lanares, 138 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á Casas y Aguerrebere 203 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á Eduardo Lago 226 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á Nicolás Durán y Vidal 88 cueros vacunos secos, á J. Toravent 100 cueros vacunos secos; á Ramon Vidaurreta, 79 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 6 id potros, 6 atados becerros, 2 cueros id, 5 atados corderos, 2 cueros silvestres; á Jacobo Etcheverry, 10 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda 2 id astas; á Angel Bonilla, 38 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 75 id id salados, 3 id potros, 4 atados becerros, 1 bolsa cerda; á J. Etcheverry, 59 bolsas afrecho; á S. Uran 70 atados paja escoba, 6 bolsas porotos, á L. Noll y Ca., 90 bolsas afrechillo, 169 id afrecho; á Angel Perez y Alvarez, 54 zapallos.

TABLADA DEL NORTE

Dia 22

De Canelones: 26 bueyes, 1 novillo, 1 vaca remitidos por Timoteo Delgado y vendidos por Gonzalez y García á $ 21 y 29.50 b., 21 n., 15 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 53 novillos, 7 vacas remitidos por Francisco Perez y vendidos por Pedro Larroque á $ 32 n., 23.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 11 novillos, 29 vacas remitidos por Guillermo Beasley y vendidos por A. Rodriguez á $ 32 n., 22 y 20 v., carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 1 buey, 34 novillos, 2 vacas, 49 terneros remitidos por Miguel Perez y vendidos por Carbelo y Cia. á $ 40 b., 15.75 y 21.50 n., 15.75 v., 7.25 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 17 novillos remitidos por Juan R. Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 5 bueyes, 55 novillos remitidos por Pedro J. Zabalúa y vendidos por A. Rodriguez á $ 42 b., 28.50 n., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Colonia: 180 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos por ellos mismos á $ 26.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 20 novillos, 14 vacas remitidos por S. Fajardo y vendidos por Silveyra y Haro á $ 24 n., 15.50 y 24 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 21 vacas, 14 terneros remitidos por Félix A. Natali y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14 y 15.25 n., 9.50 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 3 bueyes, 1 vaca, 21 terneros remitidos por José Rocha y vendidos por Silveyra y Haro á $ 29 b., 12.50 v., 6 y 7 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 83 vacas remitidos por F. Thomas y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 40 y 70 b., 33 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 33 terneros remitidos por Eduardo Pogio y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21 b., 6 y 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 1 buey, 3 novillos, 13 vacas, 28 terneros remitidos por Lindolfo G. Brotos y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28 b., 16 y 24 n., 16 y 18 v., 6 y 9 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 114 novillos remitidos por Sanchez hnos. y vendidos por José Vignoli á $ 28.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 25 terneros remitidos por José P. Cibils y vendidos por José Vignoli á $ 7.50, carne buena, mestiza, para interior.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por Juan Rodriguez y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 4.50 y 7 t., carne buena mestiza, para abasto.

De Soriano: 4 bueyes, 4 novillos, 45 vacas remitidos por Francisco Martins y vendidos por José Vignoli á $ 34 b., 25 n., 25.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 15 bueyes remitidos por Andrés Barnitcha y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 25.50 y 32.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 7 bueyes, 12 novillos, 8 vacas remitidos por Juan J. Abaracon y vendidos por ellos mismos á $ 26 y 30 b., 21 y 27 n., 24 v., carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 29.50, 40, 42, 70, 28, 34, 30, 26, 37.50 y 25.50.

Novillos: á $ 21, 32, 21.50, 15.75, 18, 28.50, 26.50, 21, 25 y 27.

Vacas: á $ 15, 30, 22, 15.75, 15.50, 21, 33 y 28.

Terneros: á $ 7.25, 9.50, 7, 6, 7.50, 9 y 4.50.

Novillos: á $ 16.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 28.50, 14, 15.25, 12.50 y 25.50.

Terneros: á $ 6.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

| NOMBRES | NACIONALIDAD | FECHA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Oriana | inglés | 23 | Valparaíso |
| A. Troude | francés | 23 | Dunkerque y escala |
| Paparoa | inglés | 24 | Wellington |
| Magdalena | inglés | 23 | Southampton |
| Cordillère | francés | 25 | Burdeos y esc. |
| León XIII | español | 24 | Génova y escala |
| Granada | aleman | 26 | Hamburgo |
| Oropesa | inglés | 25 | Valparaíso |
| Sirio | brasileño | 25 | Rio Janeiro y esc |
| Liverpool | inglés | 26 | Glasgow y escala |
| Horatius | inglés | 27 | Nueva York |
| Nomidia | aleman | 27 | Amberes y escala |
| Italia | italiano | 27 | Génova |
| Cap Verde | aleman | 28 | Hamburgo |
| Holand | aleman | 29 | Bremen |
| Cestone | inglés | 30 | Liverpool |
| Boronda | inglés | 31 | Nueva York |
| Ravenna | italiano | 30 | Génova |

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

ORIANA, inglés, para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 12 m.; la recomendada hasta las 11 a. m.

SIENA, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 25 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 2 p. m. del dia 24; la recomendada hasta la 1 p. m. del dia 24.

ARAGON, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 25 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. la recomendada hasta las 8 a. m.

CALLAO, inglés, para Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 24 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 12 m. y la recomendada hasta las 11 a. m.

SATELLITE, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 25 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m., la recomendada hasta las 2 p. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á [?] por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija á y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Paraná los mismos días y hora.

## TRIBUNALES

### DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro).

Dia 22—Trámite—Wilson hnos. solicitan declaracion fiscal. Carmen Clavasco denuncia. Alejandro Beisso expropiacion.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Interlocutoria — Arturo Durante, denuncia.

Escribanía de Aduana — Un sumario por contrabando.

IMPEDIMENTO

Impedimento — Trámite — Oficio en los autos del conc. Vicente Toscano. Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 22 — Trámite —Suc. Clara Rosas de Martinez, conc. Nerea E. Rivera, testamentaría de Antonio Nereo Pereira Vidal, Juan Dentone contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Manuela Pardo de Debenedetti, Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos de Montevideo, test. de Bernardo Aldacuo, suc. Josefa Gomez de Perez, María Teresa Gomez, José María Claret contra Domingo Olivieri, terc. deducida por Máximo Giambonini, suc. Fabio Piarro, test. de Antonio Nereo Pereira Vidal, incidente sobre rendicion de cuentas, María Arnoul de Espinosa, Alfredo Casati contra la suc. del sargento mayor Vicente Caricondé, Carlos Umbricio contra Pedro Pereira, Teófilo Pescador contra la empresa del Tranvía Oriental de Montevideo, los señores Mendez Hnos. contra Lizardo Duran y Vidal, María E. Pereira de Gimenez, sucns. de Francisco Vasquez y Josefa Alonso de Vasquez, Pablo Tejera contra Federica Carmuatti de Pacard, Oficio del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno, intest. J. André, conc. de Benjamín R. Pereira, suc. de Isabel Leitar de Porciúncula, suc. de Rafael Meio contra José A. Campagna, incidente por costas, suc. Enriqueta Blanch de Armitage, suc. Antonia Arroyo, suc. de crónimo Piccioli, Honoria Goyet de Scanarino, Augusto Guerra Romero contra los señores Sienra y Cia. Graziela Alirizio, José Piffaretti contra los señores Gardoy y Monili, Eulogia Vasquez de Carrera, Julio Meillet contra la suc. de Vicente Carrió, Augusto Guerra Romero contra los señores Sienra y Cia. Carmen Galvez de Brugulat, test. de Ignacio Urtubey, test. de Hilaria Goyenech de Urrutia, test. de Antonio Nereo Pereira Vidal, incidente sobre tutelas de las menores María Cristina Mendez Pereira y Virginia Pereira, Augusto Guerra Romero contra los señores Sienra y Cia.

Interlocutorias — Suc. Margarita Cal de Aguilar, conc. de Benjamín R. Pereira, Vicente Hera contra Carlos Aguilar, José G. García y demás sucesores de Juan Benito Aguiar y Francisca Fernandez.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 22 — Trámite — Suc. de Miguel Carricart, suc. de Sebastian de Armas, María Olivera y Francisco de Armas, test. de Luis Montedónico, test. de Ana Iruiart de Carvallido, María Gutierrez de Castrillo y otros, Jaime Ferrer Olais, suc. de Francisco Joaquin da Silva, Rafael Texeira Nuñez, Eliseo José dos Santos y otros, incidente, Tomás Silca deduciendo terc. de dominio en los autos seguidos por el curador de Plácido Saldaña contra Rufino Olmedo, María Nequel, denunciando la incapacidad de su hermano Santiago Neguelua, Eusebio L. Sosa contra las sucesiones de José Gares, conc. de Carmen Menchaco de Cores y otres, Casimiro Sellanes contra Francisco Brancato, Julian Pagés contra Manuel Marcenal, suc. de María Garcia, antecedentes relativos al incapaz José Lema Doldon, Salvador García y otros, suc. de Claudina Mairet de Marosas, el doctor Julio Herrera y Obes contra Pablo Minelli, suc. de José Santoro, suc. de Roberto Armenio, suc. de Juan Dasques, antecedentes relativos al incapaz Arturo Pereyra Sampayo, antecedentes relativos á la menor Coralia Perras, sucns. de José Muralino y de Luisa Galleano de Murature, Francisco Vasquez y Diego Vera Acosta.

Interlocutorias — Sucns. de Dolores Ballesteros de Simon y Francisco Simon, suc. de Rafael Aroyo y Pascual, Paulina Galli contra la suc. de Vicente Verossi, los menores Noriega contra Berrubé A. de Noriega.

Definitivas — Suc. de Carmen Nuñez de Lourtet, Francisco José Castro, Ramon Aristoy, tutor de los menores Elvira, Cecina y Bernardo Aristy.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 22 — Trámite — Suc. Edmundo D'Oliveira, suc. Alejandro Montantil, Ramon Vázquez Santos con suc. María Abeleyda y Varela, José Valenzuela, conc. Francisco Thomas, Brígido Ruibal con Luis Ruibal, Luisa Techera, sucns. Esteban Harreche y otras.

Interlocutorias — Carmen Quintana, Arturo Vivas Cerantes, sucns. Rodecindo Canosa y Alcandrano y su hijo Abraham.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (ler. turno).

Dia 22 — Trámite —Martin S. Barrere con Blas Maranez, Roberto Silveira en Vicente Frasado, el conc. de Enrique Balparda y Piñeyrúa, el conc. de José Percival, Sebastian Elizondo con los señores Federico Cibils Larravide, Eufrasia Terra de Vaz y sus hijos, con Pablo V. Oliveau, Carlos Echagoyen protesto concto. extrajudicial.

Interlocutorias — Rodolfo Machó con Angel C. Rodriguez terc. Nemesio P. Rodriguez.

Definitivas — Los señores Oteira Hnos solicitando Matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 22 — Trámite — Duciós y Moalli con J. Delaby, Manuel Minetti con José V. Falcone, Taraneo y Cia, con Clupes y Cia, Carlos F. Bandier co nEnrique Etlaurl, Francisco Laserre con Emilio Lozano, Dómino y Dotto con Gordiano Vares.

Interlocutorias — Gallo Gubilobono con José Gentini, José Luis Patrana concto. Rafael Lopez quiebra.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 21 — Trámite — N. de Dovitiis Agricultores Unidos con N. Francisco y otros, J. P. de 1 altandera con D. Cué de Brizuela y otros, terc. R. Ceiarra H. Sevane con M. Paradela, Mendez Hnos, y S. Conto, exh. de San José, Oficio del Juzgado Ldo de Comercio de ler. turno, suc. Y. Lerlente de Garabal, suc. J. Diaz de Vasquez, D. Gurri, test. C. S. de Errecart, J. Moreno, M. Carmona con D. Centurion, suc. J. B. Roba, Singers, Machiul con P. Cadox, J. Miró con A. Hansen, sucns. S. Chesio y otro, L. J. Sanguinetti y otro, J. Cabarro, suc. M. Carracelo, T. Travieso y otro, con J. R. Arriaud, H. Rivero y Suarez, conc. J. M. Violante, Tranvía Oriental con S. Oreiro y Cia. (2).

Interlocutorias — R. Otero y otra, con J. Reboledo, E. Otero, conc. S. Pallares intest. Bresciani.

Definitivas — Suc. J. Zengotita, L. C. Grafigna, R. Gomez con C. Baldisoni, terc. A. S de Baldisoni

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

## AVISOS







## MARÍTIMOS

## MUEBLERIA TABOADA

Muebles sólidos, elegantes y baratos. Liquidacion de alfombras, camineros y felpudos. Especialidad en tapiceria. Vean y se desengañarán.

**Avenida 18 de Julio núm. 245**
ENTRE RIO NEGRO Y LA PAZ
MONTEVIDEO 593 pm

## MUEBLES IMPORTADOS

**DORMITORIOS MATRIMONIALES**

Ingleses de caoba incrustada, estilo Sheraton, franceses de nogal macizo, Luis XV, desde $ 450.

**COMEDORES FRANCESES**

Compuestos de aparador, vitrina, trinchante, mesa para 12 cubiertos, y sillas de cuero legítimo color marron, desde $ 300.

**JUEGOS DE SALA**

Ingleses de caoba, con incrustaciones de marfil, franceses Luis XV, Luis XVI é Imperio, con tapiz rico, desde $ 120.

Los dormitorios de 3 cuerpos del país, Luis XV y Luis XVI se liquidan al precio de $ 290 y los juegos de sala á $ 70.

## MUEBLERIA CAVIGLIA

**25 de Mayo 328**

## ASMA

*Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas.*
Curacion segura por los
**CIGARRILLOS CLÉRY**
y el **POLVO CLÉRY**
que han obtenido las mayores recompensas.
Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerias.

## !!ALHAJAS!!

**Sarandí 391 esq. Bacacay**

La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0. 80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de «alppaca» y de plata, desde 0.50 á 30.30. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino; como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 28.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyeria Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**
*Curación infalible*
POR EL
**Jarabe Henry Mure**
Completo éxito, según lo demuestran 15 años de experiencias en los hospitales de Paris.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO — VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR — JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal — DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA — INSOMNIOS
CONVULSIONES — ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

## REMATES

### José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, atún y garbanzos con averia, frente al depósito Aduana Nueva.

EL JUEVES 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

R—30 sacos azúcar refinada.
L—23 sacos arroz Bremen c/u 110 kilos.
20 cajones atún.
2 sacos garbanzos.
Venta despachado y en oro sellado.
La entrega se efectuará en seguida.

2028 ag 21

### José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano, divisiones para escritorio, máquinas de escribir y variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor y escritorio, alfombras, alfombritas, camineros, hules, galerias con cenefas, 1 máquina de lavar ropa, cuadros, espejos, loza, cristales y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular para estudio, 2 máquinas de escribir, divisiones de pino de tea.

Exijo garantía en dinero al que compre.

El todo se entregará al dia siguiente.

2026 ag. 21.

### José B. Gomensoro

De 5 solares, la esquina Colonia y Arenal Grande, terrenos de gran importancia por su ubicación, á un paso de la Avenida 18 de Julio.

Venta en los mismos.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

En estos terrenos, cuya ubicación le da gran valor, hay [illegible] muy convenientes por sus pequeñas áreas, que están al alcance de todos.

DETALLES

SOLAR 1—Con 8m05 de frente al Norte á la calle Colonia núm. 599 por 20m27 de fondo; área 185 metros, 26 centímetros; tiene 2 piezas de media agua, 1 galpón de tablas, cocina y letrina y empedrado del frente y vereda pagos.

SOLAR 2—Con 8m50 de frente al Norte á la calle Colonia, por 20m27 tambien de frente á la calle Arenal Grande, con empedrado, vereda y cerco pago á las dos calles. Area 174m14.

SOLAR 3—Con 10m774 de frente al Oeste á la calle Arenal Grande, por 18m64 de fondo. Area 197m72.

SOLAR 4—Con 12m01 de frente al Oeste á la calle Arenal Grande, por 18m64 de fondo. Area 223 metros.

SOLAR 5—Con 14m10 de frente á la misma calle, por 29m377 de fondo. Area 426m9712.

Todos estos terrenos tienen empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en los mismos. 1984 ag. 16.

### José B. Gomensoro

De 2 casas chicas, calle Arenal Grande núm. 112a y 112b y de los edificios y terreno calle Chaná núm. 82. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

La casa calle Arenal Grande número 112a, entre Lavalleja y Chaná, edificación moderna, con tiranteria de hierro, tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, algibe, letrina, 2 patios, zaguan con cancel.

Produce 20 pesos mensuales.

La casa contigua núm. 112b con 4 piezas, cocina, letrina, bomba para el aljibe, empedrado y vereda pagos, soporta esta casa la servidumbre del caño maestro con la casa anterior.

Produce 18 pesos al mes.

El terreno de las dos casas mide 13m15 de frente al Oeste, 18m80 al Norte, 16m65 al Sur, 15m50 en el Este.

EN SEGUIDA

El terreno con 4 piezas calle Chaná 82, que mide 10 metros de frente, por 20 de fondo. Area 200 metros.

Produce 12 pesos.

Empedrado y caño maestro pagos.

Se hace presente que tiene una servidumbre á perpetuidad del caño maestro con la casa del fondo, Arenal Grande 87.

Títulos buenos.

A disposición de los interesados en la escribanía de Ovaldo Acosta, calle Misiones 124a.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 0|0.

Venta en las mismas y cada una por separado.

Pido puntualidad.

1982 ag. 16.

### José B. Gomensoro

De útiles de Barraca de Frutos del País. Avenida de la Paz núm. 8.—Por conclusión de negocio.

EL LUNES 27 del corriente á las 9 1|2 de la mañana empezaré la venta á la más alta postura

EN LOTES A LA VISTA

La instalación de una prensa á vapor que se compone de 1 caldera á vapor de 6 caballos, 1 guinche, 1 bomba, 1 tanque de fierro y la cañeria.

Bolsas para lana y costados, cadenas extra patente, cable de acero, carro grande para cueros, carrito de mano, báscula de 1000 kilos, pileta de envenenar, piedra de afilar, 1 olla de fierro, plancha, maderas y útiles de barraca.

ESCRITORIO

1 división de nogal, 1 gran caja de fierro de 2 departamentos independientes, máquina de escribir, escritorios altos, mesas, etc.

Todo será recibido en el dia, por la prensa se dará un término mayor.

Se exije garantía en dinero al que compre. 2027 ag. 21.

### Jaime Maeso

**De una valiosa frac ion de campo**

compuesta de 101 hectáreas, cerca de Pando, antes de llegar al Sauce, inmediata á los establecimientos del señor coronel Montero y del señor Burderry. Campo flor, con aguadas y montes. Para lecherías, cabañas ó algún establecimiento industrial, no hay, nada más apropósito.

EL MARTES 28 del corriente Agosto á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta valiosa fracción de campo, conocida por de Genta, entre Sauce y Pando, compuesta de 101 hectáreas, lindando por el N. con la sucesión Fermin Hernandez, por el S. con Genaro Perez, por el E. sucesión Hernandez y por el O. sucesión Gutierrez. Sus aguadas al arroyo Baldenegro son permanentes, con montes muy buenos. Está antes de llegar á la estación Sauce y de Pando se va muy comodamente y cualquier cochero lo conduce. Garanto que es campo muy valioso, muy bien ubicado, con grandes mejoras y que su tierra es muy rica. Pidan informes ó visítenlos y se convecerán que el que lo compre duplicará su capital, porque es de marcado porvenir. Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta. Por más informes: Plaza Independencia número 79a.

2021 ag. 21.

### Jaime Maeso

## EN EL PRADO

Así como Vds. lo oyen, en nuestro principal y aristocrático paseo, donde podrá Vd. trasportarse en tranvías eléctricos por 5 cent. Allí donde nadie vende, liquidaré el próximo domingo, cinco únicos lotes, uno de ellos con edificaciones, rodeados todos por toda la frondosa arboleda que tanta vida da al Prado, con cuyo paseo lindan.

EL DOMINGO 26 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde (punto de reunión: Avenida Buchental y Lucas Obes, entrada principal al Prado), venderé por cualquier precio, pues hay que liquidar 5 únicos hermosos solares chicos y grandes, y con buenos frentes, con cerco Bersón y gran arboleda frutal. Uno de ellos tiene una casita y todos lindan calle por medio con el Prado, y distan 60 metros del camino Lucas Obes, adoquinado. No hay un parajo más precioso ni más saludable que aquel, ni donde se pueda disfrutar mejor de un aire, puro, sano y que se ofrezca á la vista del observador un panorama más espléndido. Por esta parte no se olviden que son varias las empresas que llevan sus lineas eléctricas al Prado, y que con solo 5 cent. podrán trasportarse en 10 minutos de la ciudad hasta estos solares. Pidan planos, véanse estos terrenos y jardines quintas y después todo el mundo al remate.

Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por datos, Plaza Independencia 79.

2022—ag. 21

### Jaime Maeso

DE UNA VALIOSA FRACCION DE CAMPO

Un galpón de 5 1|2 metros de ancho por 18 1|2 metros de largo de material y techado de paja. Un gran edificio de material y techo de zinc con 9 piezas y cielo raso de madera y pozo de balde. Produce una fracción con casa de negocio $ 160 y 168 anuales la otra. La tierra es riquísima y todo el campo está alambrado. Para verlo tómese el ferrocarril hasta la Estación la Sierra y de allí distan una legua. Recomiendo á los hombres de dinero éste negocio en la seguridad de que se trata de algo muy superior. Los títulos son de primer orden. Para más datos mi escritorio Plaza Independencia número 79. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por los señores Pietra Hnos. contra don Juan Cappi sobre ejecución de Hipoteca se hace saber al público que el DIA 8 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE á las 2 y 1|2 de la tarde en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158 se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos fracciones de campo con todas las mejoras que contienen situadas en el parajo denominado Solís Grande 5.a sección del departamento de Maldonado compuesta cada una de ellas de una extensión superficial de noventa y dos hectáreas dos mil trescientos cincuenta y un metros veinte y cinco decimetros, lindando la primera por el Norte con don Juan T. Reyes, por el Sur con la fracción que se vá á describir enseguida, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. La segunda fracción linda por el Norte con la que se acaba de describir, por el Sur con don Gervasio Burgueño, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. Se previene que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 18 de 1906. —Juan P. Musto, escribano público.

2023 ag. 21.

### Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

## De una finca de altos

**EN LA CIUDAD NUEVA**

EL DIA 3 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 66 68 en la calle Dayman entre Uruguay y Paysandú.

Está compuesta de siete habitaciones y tres piezas más para el servicio así en la planta alta como en la baja.

Posicion central, á pocos metros de la calle Uruguay una de las más importantes y dentro de poco tiempo la principal desde el punto de vista comercial.

Produce buena renta y con poco que se le invierta en refacciones producirá un veinticinco por ciento más de rendimiento.

Está tasada en solo «once mil cien pesos».

Base para la venta, sus dos terceras partes.

**$ 7.400**

## OTRO—Tambien Judicial

DE UNA CASA Y CONVENTILLO EN LA CIUDAD NUEVA

El mismo dia 3 de Setiembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 138 y 140 en la calle Isla de Flores entre la de Rio Negro y Avenida de la Paz. El número 138 corresponde á una pequeña casa con cinco habitaciones y piezas para el servicio y el número 140 á un conventillo anexo con quince habitaciones y nueve piezas menores.

Posición central, en el punto más alto y preferido de la calle Isla de Flores.

Está tasada en cinco mil novecientos cincuenta pesos.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

**$ 3.966.67**

Ambas se venderán de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO

Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Axandaberro de Roura se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 3 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación de una finca de altos situada en la manzana núm. 36 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros y treinta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde tiene señaladas sus puertas con los núm. 66 y 68, y veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Este lindante por esta parte y por el Sur con propiedades que pertenecieron á don José I. Bejar y por el Norte con don Juan Pittaluga y el mismo señor Bejar; tasada en la suma de ONCE MIL CIEN PESOS. A las 4 de la tarde del mismo dia y en el lugar de su ubicación venderá un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la nueva ciudad y compuesto de diez metros, siete mil trescientos setenta y cinco milímetros de frente al Sur sobre la calle de Islas de Flores, por donde tiene señalada su puerta con los números 138 y 140; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con Wich, por el Este con don José Lapido y por el Oeste con la sucesión Muñoz; tasada en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.—Los gastos de escrituración, certificados y escrituras de compromiso serán de cuenta de los compradores. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por más datos en mi escritorio San José 324. 2007 ag. 18.

### Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

**De una pequeña finca de altos—Paraje central**

El dia 5 DE SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daré principio á la venta de la propiedad de dos pisos señalada con el núm. 28 en la calle Valles entre las de Florida y Ciudadela.

Tiene siete metros quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte.

Está tasada en DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Base para la venta sus dos terceras partes

**$ 1.833.34**

La venta la efectuaré de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxamdaberro de Roura, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederé á la venta el dia 5 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos que contiene, situado en la manzana núm. 169 de la Nueva Ciudad y compuesto de siete metros y quinientos diez y seis milimetros de frente al Sud sobre la calle Valles núm. 28 y diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Bayona y Fernandez; por el Este con don Antonio Yeiro y por el Oeste con doña Maria Decia; tasado en la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados y escritura de compromiso serán de cuenta del comprador; así como de que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Sarandí 158.

Por mas datos en mi escritorio, San José núm. 324.

2006 ag. 18.

### Landelino Vázquez (hijo)

DE LA CASA DE INQUILINATO CON 15 HABITACIONES SITUADA EN LA CALLE SAN JOSE NUMEROS 303, 305 y 307 FRENTE AL NORTE. FORMANDO ESQUINA. FRENTE AL OESTE SOBRE EL CALLEJON QUE RODEA EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA. TERRENO APTO PARA PRODUCIR GRAN RENTA. TERMINADO QUE SEA EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA. ESTABLECIENDO PEQUEÑOS NEGOCIOS CON FRENTE AL CALLEJON QUE LO SEPARA DE DICHO MERCADO Y A VEINTE METROS DE LA FUTURA CASA DE GOBIERNO.

AREA TOTAL 390 METROS 226 CTS.

BASE 7.500 $.

PRODUCE 43 $ MENSUALES, LIQUIDOS.

EL MIERCOLES 29 del coriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé por cuenta de su propietaria este importante terreno con lo en él edificado, con 11 metros 0.3 dec. á la calle San José, 42 metros 79 dec. frente al callejón, 25 metros 77 dec. frente al Este y 5 metros 96 dec. al Sur, por formar martillo al fondo.

Títulos buenos, á disposición de los interesados, en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 1er. turno á cargo del señor don Antenor R. Pereira.

Los gastos de escrituración y certificados, de cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía de su oferta en manos del rematador.

Por más datos ocurrir Zabala 163.

2001 ag. 17.

### Landelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De muebles, ropas, libros y demás objetos que estarán á la vista.

En el local del Depósito Judicial, Zabala núm. 163.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 1|2 p. m. procederé á vender por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, los muebles, ropas, libros y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Perfecto Mato é intestado Rosa Flor Torres.

Por orden de los señores Jueces L. de lo Civil de 3er. turno y Departamental, respectivamente: Los bienes pertenecientes á la sucesión Guillermo Mazzone é intestado Adolfo Gautier.

El mismo dia y por órden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno venderé una magnífica caja de fierro marca Chubb y Sons, de 96 centímetros de altura por 84 centímetros de ancho.

2002 ag. 17.

### E. Landinelli y Cía.

DE AVERIAS

Con intervención de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 24 del corriente á la una y media, remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Herrera núm. 1.

14 cascos vino tinto.

2023 v. 23 ag.

### Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 3 1|2 p. m.

De la propiedad calle Cerrito números 22 y 24, compuesta de almacen, donde está establecida una carpinteria, cinco piezas bajas y tres de altos, cocina, letrina, algibe, cañeria de aguas corrientes, dos patios, etc., caño maestro, adoquinado y vereda todo pago.

Produce buena y segura renta.

Base bajísima: 2|3 partes de $ 3:000.00.

### Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 4 1|2 p. m.

De la propiedad Sarandí números 89 y 91 entre Perez Castellanos y Colon, compuesta de almacen donde está establecida una zapateria, cinco piezas bajas y una de altos en el fondo, dos patios, algibe, cocina, letrina, cañeria de aguas corrientes, etc. Adoquinado, caño maestro, vereda, todo pago.

Produce buena renta y puede producir mucho más, con pequeñas refacciones.

Base conveniente: 2|3 partes de $ 4:666.67.

Ambas propiedades serán vendidas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Maria Badano de Agnese y su hijo Agustin Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el dia 24 del corriente mes á las 3 1|2 p. m., de una finca situada en esta ciudad calle Cerrito números 22 y 24, edificada en terreno compuesto de siete metros treinta centímetros de frente al Sud sobre dicha calle y diez y nueve metros setenta y seis centímetros de fondo al Norte, lindando con don José Villegas, por el Este con los señores Carafí Hermanos y por el Oeste con don Bernardo Escurra, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de cuatro mil quinientos pesos. — A las 4 1|2 del mismo dia venderá también en el lugar de su ubicacion una finca baja situada en esta ciudad, construida en terreno compuesto de seis metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle Sarandí números 89 y 91 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Vidal, por el Este con don José Antonio Bianqui y por el Oeste con la sucesion de don Manuel Perez, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de siete mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivos avalúos, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta de los compradores. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos buenos — Por más datos ver al rematador calle Sarandí número 60.

1936 ag 7

### Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del hermoso terreno Calle Rivera número 333, con todas las mejoras que contiene: Dos piezas, cocina, letrina y aguas corrientes. Magnífica posicion y de gran porvenir. Frente al futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente á la prolongacion de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevard Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, esto es, prontas para edificar sobre ellas, la otra mitad con tejidos de alambre. Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Area: 10 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros fondo y en la línea del fondo 13 metros 636 milímetros.

Base bajísima: 2|3 partes 1.733 pesos 34 o|o.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 26 de AGOSTO corriente á las 4 1|2 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Maria Badano de Agnese y su hijo Agustin Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 26 del corriente mes á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno compuesto de una extension superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decimetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Dominguez y doña Isabel de Leon, aforado para el pago del impuesto Inmobiliario en la suma de dos mil seiscientos pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos buenos.—Por más datos ver al rematador, Sarandí número 60.

1935 ag 7

## CENTRO RURAL

### De Raúl B. Gómez y Ca.

**Calle Cuareim número 67**

¡PLANTAS!

EL JUEVES 23 de Agosto de 1906 á la 1 p. m.

Gran remate de plantas florestales y frutales del acreditado establecimiento Jardín del Siglo, un vagon del tranvía y un lote de aves finas.

2011 ag 20

### Victorica y Muiños

**En la Exposicion del Salto**

Avisamos á los ganaderos del país que en la Exposicion del Salto remataremos 20 toros Durham y 10 Hereford, importados, y garantidos contra la tristeza.

## JB

## PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"

**Marca JB propiedad de don Tomás Bell**
**Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.**

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros Hereford puros por cruza
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
Id Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil Nº 14; único comisionado en Montevideo.

## Carlos D. Durán

**Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país**

**De un valioso campo, compuesto de 481 hectáreas, 4 áreas y 79 centiáreas**

CON UNA UBICACION ENVIDIABLE, COMO QUE SOLO DISTA 1000 METROS DE LA «ESTACION PORVENIR», LINEA FERREA DEL MIDLAND, EN LA QUE EXISTE EMBARCADERO DE GANADO, Y DISTANTE SOLAMENTE 20 KILOMETROS DE LA CIUDAD DE PAYSANDU.

Tierras inmejorables por su calidad, como que aquel fué dedicado durante varios años á la agricultura, existiendo alfalfa en abundancia y para dejar demostrado lo especial de sus pastos, baste decir que actualmente pastan en él 500 reses vacunas.

Las poblaciones y principalmente el galpón son igualmente valiosos representando un valor de 10.000 pesos. Dejo aquí constancia de la perfecta veracidad de esta afirmacion.

Linda por el límite Norte, uno de los más extensos, con la «Cañada Isletas» que tiene aguadas permanentes, y lo divide del campo del señor Peixoto, por el Sud con el camino de la Cuchilla de Palmar y por el Oeste con propiedad que perteneció á don Maximo Gallardo.

Dedicado actualmente para pastoreo, conteniendo comodidades para una quesería.

El campo se presta especialmente para cabaña ú otro establecimiento semejante, así como para ser dividido en chacras, por su especial configuracion y situacion.

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE AGOSTO á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la indicada fraccion de campo, garantiendo que será vendida por cualquier precio, por estar el propietario dispuesto á liquidar, porque se ausenta del país.

Puede visitarse facilmente, pues se puede salvar á pié la pequeña distancia que lo separa de la «Estacion Porvenir». En el acto del remate haré una relacion detallada de las mejoras existentes.

## Títulos perfectos

El mejor postor consignará en el acto de suscribirse el boleto, la cantidad de 1.000 pesos en garantía de su compra.

El plano irá inserto en los carteles.

Por cualquier otro informe ocurrir á mi escritorio calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo, de 3 á 4.

NOTA—Se oyen ofertas particulares sobre el campo en venta hasta el dia anterior al del remate.

1915 ag 8

Estos animales pertenecen al campo de aclimatacion establecido en Paysandú.

Por más datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 494.

2016 v ag 31

### Victorica y Muiños

SOLEMNE INAUGURACION Y REAPERTURA DE NUESTRO LOCAL DE VENTAS DE REPRODUCTORES.

CENTRO GANADERO

EL JUEVES 30 de Agosto á las 3 de la tarde reabriremos nuestro local situado en la calle Ibicuí entre Soriano y San José (antiguo cuartel de la Escolta Presidencial) con una gran

## Feria de lanares

Pasarán en ese acto bajo martillo

**130 carneros y ovejas**

de las razas siguientes: Lincoln, Santhdown, Romny Marsh, Shropshire (caras negras) y Hampshire Down.

TODOS ESTOS PRODUCTOS SON IMPORTADOS DE INGLATERRA LLEGADOS HACE UN MES A NUESTRA CONSIGNACION. PUDIENDO GARANTIR QUE POCAS VECES SE VERAN ENTRE NOSOTROS ANIMALES TAN NOTABLES.

## Detalles por catálogos

Por más datos á nuestro escritorio: 25 de Mayo 494.

1995 ag 16

### Vicente Lubrano

EL VI[illegible]ES 31 de Agosto, á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio iniciado por don Francisco B. Helguera contra la sucesión de don José Freire por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta, en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y mejoras, situado en el departamento de Minas, y compuesta de 36 hectáreas, 89 áreas, 40 centiáreas y 50 decímetros,—lindando por el Norte con don Pio Ruiz Diaz, por el Sud con don Matias Martinez, por el Oeste con don José Denis y por el Este con José Fermin Dominguez y el expresado don Pio Ruiz Diaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar el dies por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y res núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1939 ag. 7.

### José L. Laugaron

EL VIERNES, 24 de Agosto. A las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Importante remate — De 40 potros especiales del acreditado establecimiento Estancia Guaviyú, Comp. Lmd.

Marca acreditada — 12 potros tordillos negros y 28 zainos, colorados, doradillos, etc., etc.

VARIAS YUNTAS MUY ESPECIALES —ANIMALES DE GRAN ALZADA PARA TRABAJO Y PARA PASEO.

Estarán en Exposicion la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

1 charret con toldo para 6 personas.
3 juegos arreos para 1 caballo.
1 juego arreos para un caballo (con muy poco uso).
1 caballo malacara de tiro.
Kruger Padrillo Trakenen, oscuro, de tiro, hijo de padre y madre puros importados, tira solo y en yunta, nacido en la Estancia Cerros de San Juan propiedad de C. F. Lahusen.

EN SEGUIDA

1 toro Hereford puro, importado de 4 años.
1 toro Hereford puro de 2 1|2 años.
1 toro id id id 20 meses.
2 toros Durham puros importados de 28 meses.
4 carneros Rambouillet puros, importados de Francia.
2 carneros Romney Marsh.
6 carneros Rambouillet puros nacidos en el país.
2 toros Durham puros por cruza nacidos en el país.

1937 ag 11

## 2.o Gran Remate de Reproductores

PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS SEÑORES WILSON HERMANOS Y PUROS POR CRUZA DE LOS MAS ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS.

EL LUNES 27 de Agosto á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Detalle—5 toros Durham puros importados de Inglaterra, 1 hermoso toro Hereford puro importado de Inglaterra, 10 toros Durham puros por cruza nacidos en la estancia «San Pedro» propiedad de «The River Plate Estancia Cia. Ld» 20 carneros Lincoln de medio galpon nacidos en el país, 40 ovejas Lincoln de medio galpon nacidos en el país.

2 magníficas yeguas Shire mansas de tiro 4 años, hijas de padrillo importado.

*MARTILLERO* **José L. Laugaron** — *CONSIGNATARIO* **Wilson Hnos**

AL MISMO TIEMPO

Importado de Inglaterra por los señores Sidey y Moore—2 toros Durham puros y 4 Hereford, importados, 6 carneros Rambouillet importados de Francia, 4 toros Durham puros por cruza nacidos en el país.

Todos estos estarán en Exposicion la víspera del remate. 1937 ag. 7.

### José L. Laugaron

EL LUNES 17 DE SETIEMBRE, á las [illegible] de la tarde.

En mi «Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

Importante remate de vacas y toros Durham importados de Inglaterra y Francia, lanares, etc.

Por cuenta de quien corresponda.

VACAS SHORTHORN

Origen Crushiam.

«Bride 3rd» H. B. U. 1151, colorada, nacida Octubre 13 de 1903.

«Coronation Roses» H. B. U. 1150, rosilla, nacida Agosto 9 de 1902.

«Salferton Roses» rosilla nacida el 20 de Agosto de 1903.

«White Roses» H. B. U. 1288, blanca, nacida el 7 de Enero de 1906.

DURHAM FRANCES

«Debora Beeswing» H. B. U. 1293, colorada, nacida el 9 de Agosto de 1903.

«Paulus» H. B. U. 1292, toro colorado nacido el 20 de Junio de 1902.

30 borregas y ovejas Rambouillet, especiales, nacidas en la Cabaña «Euskara» del señor Pedro Nazabal.

Estarán en exposicion desde el 2 de Setiembre en adelante, en dicho local.

Caído el martillo todos los riesgos serán por cuenta de comprador.

Ventas al contado en oro sellado.

Próximamente mas detalles y catálogos.

1951 ag 9